



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**“Gestión de la información en los Centros de Emergencia Mujer  
de Lima Cercado y San Juan de Lurigancho, 2020”**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Br. Jumpa Castillo, Dehimi Veronica (ORCID: 0000-0002-8439-3977)

**ASESOR:**

Mg. Cardenas Canales, Daniel Armando (ORCID: 0000-0002-8033-3424)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y modernización del Estado

**LIMA - PERÚ**

**2020**

## Dedicatoria

A Eloy y Gregoria quienes me dieron la vida, el impulso y acompañamiento en todo momento.

A mi esposo Rolando quien, con su amor, paciencia y apoyo, hizo posible que culmine satisfactoriamente la maestría.

A mis hijos Jean Pierre y Mathías, la razón de seguir adelante profesionalmente.

A mis familiares y amigas, quienes me impulsaron a comenzar y terminar la carrera.

## Agradecimiento

Agradecer a Dios por la dicha de culminar una meta propuesta, a mis abuelitos, que son mis angelitos.

A mi asesor por su apoyo académico y su paciencia en el acompañamiento de la investigación.

A mis profesores, compañeros de la maestría y trabajo, quienes me brindaron información y conocimiento que no encontré en ninguna bibliografía.

## Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
<b>Índice de contenidos</b>	<b>iv</b>
<b>Índice de tablas</b>	<b>v</b>
<b>Índice de figuras</b>	<b>vi</b>
<b>Resumen</b>	<b>vii</b>
<b>Abstract</b>	<b>viii</b>
<b>I INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II MARCO TEÓRICO</b>	<b>6</b>
<b>III METODOLOGÍA</b>	<b>13</b>
3.1 Tipo y diseño de investigación	13
3.2 Operacionalización de la variable.	14
3.3 Población, muestra, muestreo	14
3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad	16
3.5 Procedimiento	17
3.6 Método de análisis de datos	18
3.7 Aspectos éticos	19
<b>IV RESULTADOS</b>	<b>20</b>
4.1 Análisis Descriptivo Comparativo	20
4.2 Análisis Inferencial	30
4.2.1 Prueba de Normalidad	30
4.2.2 Contrastación de Hipótesis	31
<b>V DISCUSIÓN</b>	<b>36</b>
<b>VI CONCLUSIONES</b>	<b>40</b>
<b>VII RECOMENDACIONES</b>	<b>41</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>42</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>47</b>

## Índice de tablas

Tabla 1 Distribución de La Población de Los CEMs .....	15
Tabla 2 Validación del Instrumento por Especialistas.....	16
Tabla 3 Prueba de Fiabilidad a la Variable. “Gestión de la información” .....	17
Tabla 4 <i>Estadística de Fiabilidad del SPSSv23 Alfa Cronbach</i> .....	17
Tabla 5 Distribución de Frecuencia de la Gestión de la Información en los CEMs Lima y S.J.L. ....	20
Tabla 6 Distribución de Frecuencia en el Registro de la Información en los CEM Lima y S.J.L. ....	21
Tabla 7 Distribución de Frecuencia en la Acumulación y Acopio de la Información en ambos.....	22
Tabla 8 Distribución de Frecuencia de los Procedimiento o Transformación de la Información en los CEMs .....	23
Tabla 9 Distribución de Frecuencia de la Difusión de la Información en los CEMs .....	24
Tabla 10 Tabla cruzada – Gestión de la información en CEM Lima y S.J.L. ....	25
Tabla 11 Tabla cruzada – Registro y Captura de la información en CEM Lima y S.J.L .....	26
Tabla 12 <i>Tabla cruzada – Acumulación y acopio</i> en CEM Lima y S.J.L .....	27
Tabla 13 <i>Tabla cruzada –Procedimiento de la información en el CEM Lima y S.J.L</i> .....	28
Tabla 14 Tabla cruzada – Difusión en el CEM Lima y S.J.L .....	29
Tabla 15 Prueba de normalidad .....	30
Tabla 16 Prueba de la Hipótesis General.....	31
Tabla 17 Prueba de la Hipótesis Específica – Registro .....	32
Tabla 18 Prueba de la Hipótesis Específica – Acumulación.....	33
Tabla 19 Prueba de la Hipótesis Específica – Procedimiento .....	34
Tabla 20 Prueba de la Hipótesis Específica – Difusión .....	35

## Índice de figuras

<b>Figura 1 Diagrama de Frecuencia de Gestión de la Información en los CEMs.</b>	<b>20</b>
<b><i>Figura 2 Diagrama de Frecuencia del Registro de la información en los CEMs</i></b>	<b>21</b>
<b><i>Figura 3 Diagrama de Frecuencia de la Acumulación o Acopio de la Información en ambos CEMs</i></b>	<b>22</b>
<b>Figura 4 Diagrama de frecuencia del Procedimiento o transformación de la información en ambos CEMs.</b>	<b>23</b>
<b>Figura 5 Diagrama de frecuencia de la Difusión de la información</b>	<b>24</b>

## Resumen

El presente trabajo de investigación, se realizó con el objetivo de comparar la gestión de la información en los Centros de Emergencia Mujer de Lima Cercado y de San Juan de Lurigancho, 2020. Por medio de un cuestionario estructurado se encuestó a 40 profesionales de atención (psicólogos, trabajadores sociales, abogados) y 6 admisionistas, haciendo un total de 46 encuestados.

La investigación es de un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, descriptivo comparativo transversal, se utilizó como instrumento la encuesta virtual de 28 preguntas en escala de Lickert; por encontrarnos en un contexto de pandemia impidió un trabajo de campo.

Se concluye con los resultados estadísticos que no existen diferencias significativas con un ( $r=0.861$ ), utilizando la prueba de hipótesis de U Mann Whitney, por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alterna; los encuestados percibieron de regular la gestión de la información el CEM Lima 39.1% (9) y el CEM S.J.L.34.8%. (8). Lo cual es sustentado en la presente investigación y será de gran aporte en la gestión de la información del Programa Nacional Aurora del MIMP.

**Palabras Clave:** Gestión de la Información, Centros de Emergencia Mujer, Modernización del Estado.

## Abstract

This investigation work was done with the objective to compare the management of information in the Woman Emergency Centers of Lima Cercado and San Juan de Lurigancho, 2020. By an structured questionnaire there was a poll of 40 care professionals (psychologists, social workers, lawyers) and 6 admissionists, making a total of 46 surveyed.

The research is of a quantitative approach, non- experimental, descriptive comparative transversal; it was used as an instrument, the virtual poll of 28 questions on the Likert scale, because we were in a pandemic context, it prevented field work.

It is concluded with the statistical results that there are no significant differences with a result of 0.861, using the U Mann Whitney hypothesis test, so the null hypothesis is accepted and the alternative is rejected; Respondents perceived CEM Lima 39.1% (9) and CEM SJL 34.8% (8) to regulate information management. Which is supported in the present investigation and will be of great contribution in the management of the information of the Aurora National Program of the MIMP.

**keywords:** Management of Information, Woman Emergency Centers, Modernization of the State.



## I INTRODUCCIÓN

La información es un componente imprescindible para el manejo de las organizaciones. Se puede identificar diferentes tipos de información dependiendo de los procesos, actividades y funciones que se realiza. (Ponjuán, 2011). Asimismo, (De Pablos et al., 2019), define a la Gestión de la Información como un conjunto de procedimientos y metodologías por medio de aplicaciones informáticas donde los datos son transformados en información para ser gestionados de manera adecuada con eficacia y eficiencia.

Como es el caso del MIMP en el Programa Nacional Aurora donde se validaron metodologías en cuanto al registro de la información y la producción de conocimientos. Una de ellas es la implementación de un sistema de registro de información llamado Sistema Integrado de Registro Administrativo (SIRA), que se viene desarrollando desde hace cuatro años en la sede central del MIMP para utilización de los Centros de Emergencia Mujer (CEMs).

Sin embargo, este escenario no es equitativo. De los 391 CEMs a nivel nacional que tiene el MIMP, solo tres (3) de ellos –CEM CIA San Miguel, CEM Canto Rey y CEM Lima Cercado– cuentan con el “SIRA cero papeles”. Es decir, el 99% restante de los CEMs realiza la recolección de la información de forma manual (ficha física). Esto conlleva a que el proceso de recolección de datos esté expuesto a pérdidas, demoras en su registro, errores en la consolidación y, por ende, en su validación impidiendo gestionar la información de manera óptima. Procedimientos que, si no se toman en cuenta, redundarán en diseños de políticas públicas que no se aproximen a la realidad ni a las necesidades de la comunidad, en este servicio social del estado.

Parte de nuestra investigación deriva del CEM San Juan de Lurigancho, centro donde la información se registra de forma manual en una ficha física que posteriormente es subido al SIRA por la profesional del área de admisión. Es en este proceso donde se ha identificado algunas dificultades con respecto a la captura o registro de los datos de las fichas de papel o su deterioro con el uso y el tiempo.

Las fichas físicas también generan problemas de almacenamiento al no contar con espacios suficientes para dichos registros, tanto en los propios CEM como a nivel del área de Archivo Central del Programa Nacional AURORA.

El panorama es totalmente diferente en el CEM de Lima Cercado, donde el registro se realiza en el mismo momento de atención con todos los profesionales (admisión, psicología, trabajadora social y profesionales de la ley) y de manera digital, a través del SIRA.

Esa marcada diferencia en cuanto al proceso de la información de un mismo programa social, cuyo objetivo es el mismo, nos hace cuestionar y poner en el tapete la calidad de la gestión de la información a nivel general.

Esta crisis en la calidad de la información ya daba sus primeras señales por el año 2012 cuando los estudios realizados por el secretariado de Gestión Pública a través de la (PNMGP); identifican la ausencia, métodos y sistemas de gestión hacia la información en las entidades públicas, como la falta de un riguroso control de calidad o el obsoleto procesamiento información que aún se realiza físicamente y podría conllevar a errores.

Un artículo publicado en el año 2016 en el diario El Peruano, sobre Gestión Pública y Tecnología de Información hace referencia, dentro de los objetivos de la modernización, el promover y proteger el medio ambiente reduciendo procesos que requieran el uso del papel transformándolo en tecnologías de información, con el fin de optimizar la gestión pública. (Ortiz, 2016)

Asimismo, el diario el Comercio (2017) en su artículo menciona sobre la valoración de la información que debe priorizarse en el ámbito nacional de gestión para así evitar datos erróneos que son puntos débiles en los procesos manuales. (Hualpa, 2017)

Por otro lado, RPP NOTICIAS (2020), en su portal Web, “En tiempo de cuarentena aumentó las cifras de violencia género”, siendo uno de los motivos que los

agresores tienen acceso a la víctima; esto se visibilizó por el incremento de las llamadas telefónicas a la línea 100 del MIMP. Ante esta situación el gobierno emitió el decreto legislativo Nro. 1470 que dispone manifestar de inmediato las medidas de protección a las víctimas de violencia.

En la entrevista realizada por este medio de comunicación a la Socióloga Aurora Escudero, refirió que el Ministerio del Interior tienen que implementar un sistema de monitoreo, que les permita saber qué medidas de protección se encuentran activas y las inactivas depurarlas del sistema.

Por otro lado, exhorto que la PNP debería realizar una captura y registro de calidad, puesto que en muchos de los atestados policiales no se cuenta con números telefónicos y dirección de los agresores. Dando a lugar que no sean notificados correctamente. (Barrenechea, 2020)

De igual manera en la cadena televisiva de Telesur (Venezuela) en su titular “la comunicación gubernamental inmerso del marco de gobierno abierto” (2018), da a conocer que los sistemas de información y las tecnologías permiten una interacción entre la institución y la ciudadanía de dicho país. (Vicente, 2018)

A su vez El Diario de Navarra de España en su titular “Gestión de la información y Coronavirus”, refiere que, siendo la pandemia COVID 19 una crisis mundial y sanitaria, la sociedad debe tener información constante por cualquier medio de comunicación, ya sea físico, virtual o electrónico, pero también asevera que los gestores de esta crisis deben ser transparentes y coherentes en sus discursos haciendo uso de una adecuada gestión de la información sin falsificar datos, para evitar noticias falsas a la población. (Sada,2020)

Otra noticia de la BBC News(2015), que sorprendió al país de Gales, fueron las declaraciones de Rachel Neaman directora ejecutiva de una organización benéfica, donde dio a conocer que el 62% de la población adulta de Gales no cuenta con habilidades digitales; por lo que exhortó a las organizaciones a tomar prioridad en la información digital en beneficio de la población, lo cual influye en el crecimiento económico y social.

Brindamos esta previa reseña con el único objetivo de contribuir a través de nuestra investigación, en identificar cuáles son las falencias en los servicios del estado, especialmente en la institución del MIMP a través de los CEMs, y buscar posibles soluciones que redunden en lograr una mejor gestión de la información en el sistema de registro dentro de la gestión pública, sin fallas técnicas ni humanas.

En el siguiente trabajo de investigación, se plantea la siguiente interrogante general **¿Cuáles son las diferencias que se identifican en los Centros de Emergencia Mujer de Lima Cercado y San Juan de Lurigancho respecto a la gestión de información, 2020?**

Los problemas específicos, relacionando la variable con las cuatro dimensiones, ¿Cuáles son las diferencias que se identifican respecto al registro, acopio, transformación y difusión de la información en ambos centros?

El trabajo de investigación cuenta con una justificación teórica, que aportará al conocimiento existente sobre la Gestión de información estableciendo las diferencias al analizarlas con el valor del conocimiento adquirido, lo cual creará nuevas teorías, y modelos, priorizando información y resultados confiables para futuras investigaciones.

La presente investigación cuenta con una justificación práctica, debido a que el resultado se puede mostrar a través del análisis comparativo una aplicación correcta de las disposiciones normativas y técnicas; identificando las falencias y las oportunidades del sistema, brindando de esta manera un aporte de mejora y optimización en el registro de información en los Centros de Emergencia Mujer.

La presente investigación cuenta con una justificación metodológica, basada en el estudio científico cuantitativo. Se realizó un cuestionario que fue analizado por investigadores y pasó por una revisión de confiabilidad realizando un piloto. Se utilizó un software que permitió procesar los datos, midiendo la variable y sus dimensiones, haciendo un estudio comparativo de los resultados de los dos distritos

(Lima centro y San Juan de Lurigancho) y contrastar la forma más eficaz de ambas administraciones públicas, para desarrollar nuevos mecanismos o procedimientos metodológicos, útiles a otras investigaciones.

Asimismo, como finalidad del trabajo, se redactó los siguientes objetivos: Identificar las diferencias de la gestión de información en los dos CEMS, 2020. Los objetivos específicos, se relacionarán la variable con las cuatro dimensiones: Determinar las diferencias respecto al registro, acopio, transformación y difusión de la información en ambos CEMs.

Como hipótesis general: Existe diferencias respecto a la gestión de la información en los dos CEMs, 2020.

Siendo las hipótesis específicas: Existe diferencias respecto al registro, acopio, transformación y difusión de la información en ambos centros.

## II MARCO TEÓRICO

Dentro de los antecedentes nacionales consideramos la investigación de Loayza, que trata sobre gestión de la información y la variable sobre toma de decisiones; a fin de obtener el grado de magister. en Gestión Pública 2014, aplicó un análisis cuantitativo, transversal, no empírico con el instrumento Spearman. Los encuestados fueron 44 trabajadores administrativos, obteniendo como resultado la relación de las dos variables. Esta tesis tiene como conclusión que la Dirección de la institución debe mantener buenas relaciones de comunicación con las demás oficinas para que se logre transmitir, compartir información de calidad a tiempo en cumplimiento de sus funciones y se logre óptimas decisiones. (Loayza,2014).

Por otro lado, Patiño realizó una tesis, para poner en marcha un sistema idóneo de información para mejorar la Gestión en el Transporte Ticllas Huancayo en el año 2014. Se planteó como objetivo formalizar el sistema de información de manera eficaz y eficiente compatible a sus necesidades. Realizó un trabajo de campo aplicando encuestas para el procesamiento de verificación de las hipótesis, teniendo como resultados que el 67% de los trabajadores utilizaba el sistema, el 73% no resolvía los conflictos del sistema, el 77% refería que la rapidez de la información era oportuna, un 52% detalló que los reportes del sistema siempre eran acertados para la gestión. Concluye que al poner en funcionamiento el sistema de información disminuyeron los reclamos, los costos logrando una gestión adecuada de información en la empresa.

Otra referencia es Jaime Pillaca que, en su investigación realizada en el año 2015, teniendo como título y objetivo; Las dificultades de la información como gestión en la preparación de políticas para el estado, seguridad, delito en SINASEC (2012 y 2014). Un estudio sobre la percepción de las víctimas en el Perú, apoyado en empresas que realizan estudios en el rubro. El resultado arrojó que la cifra de delitos que se comete no es igual a la que se expone oficialmente, como son las violaciones, hurto donde las víctimas no quieren denunciar ante las instancias. Se concluyó que, ante la inseguridad ciudadana a nivel nacional no se cuenta con indicadores que midan los problemas dando lugar a una imperfecta calidad en la

generación de información de las instituciones que coordinan con el SINASEC, lo que conlleva a la elaboración de políticas públicas inexactas a la realidad.

Por otro lado, a nivel internacional mencionamos a Páez Sosa W.D. (2014) en la tesis que se planteó como título y Objetivo La Activación y Diseño de un Sistema en beneficio de una Gestión de Información para la Parroquia San Pedro J.E. de Colombia. La metodología que utilizó fue la observación, establecimiento de hipótesis y la deducción de estos, verificando los enunciados propuestos y comparándolos con la experimentación. Obtuvo como resultado la implementación tecnológica de un sistema de información lo cual facilitó sistematizar y automatizar las tareas diarias de las parroquias, reduciendo el tiempo en la búsqueda de la información solicitada a dicho recinto. Se concluyó que se mejoró los procesos internos de la parroquia con eficiencia y eficacia. (Páez, 2014)

Otra referencia es De Vos (2016). Restructuración del transcurso de la gestión de la información hacia la atención del centro de salud en Chile. Su objetivo fue generar una propuesta de rediseño de procesos que permita medir y mejorar el uso de espacios del centro médico de la clínica Santa María. La metodología utilizada para el estudio fue el sistema SQL accediendo a la información almacenada, desarrollando planillas, reportes y aplicaciones para obtener una calidad en gobierno de datos. Los resultados se adecuaron conforme al diagnóstico del hospital. En conclusión, se utilizará un sistema de información acorde a la clínica para ayudar a resolver los problemas.

Asimismo, el Mag., Andrade Muñoz W. D (2017) en su tesis “El empleo y gestión de información en el transporte Transantiago”. planteó como objetivo analizar las dos variables para mejorar la calidad del sistema de transportes. La metodología fue las alternativas a la encuesta donde usó los datos de georreferenciación de buses y paradas, junto con datos de las tarjetas bip. La propuesta comienza por identificar las brechas, construyendo un sistema con varias fuentes de información a través del software interno de consultas y entregas. El resultado fue que la empresa debería perfeccionar la calidad y brindar información oportuna respecto a la operación de los servicios. En consecuencia, la gestión de la información varía

entre los distintos operadores y el Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM), según los intereses, capacidades y tecnologías disponibles. Aún existen diferencias relevantes y necesarias de abordar, sobre todo en la concepción de un sistema de gestión más integral y flexible.

La presente investigación se basa en teorías de libros y revistas científicas para definir la gestión de la información. En ese sentido De Pablos, López, Romo, Medina (2019) la conceptualizan como un conjunto de procedimientos y metodologías por medio de aplicaciones informáticas donde los datos son transformados en información para ser gestionados por la organización.

(De Pablos et al., 2019). Menciona además que, para ser eficaz un sistema de información en la organización deberá realizarse de forma metódica teniendo como funciones: El recojo del registro, el acopio o llamado acumulación, el tratamiento o transformación y la difusión de la información.

**Captura y registro de la información**, se debe realizar en forma adecuada, sin tener faltas y con el menor coste viable. En este proceso se instaura aquella creación del soporte físico de acuerdo a la información ideal que se obtiene.

Asimismo, los autores refieren que el problema principal es la identificación del soporte y la elección de un código eficiente que viene hacer un sistema simbólico, que permitirá simplificar la información.

En general se presentan en una organización códigos significativos que para ser utilizados se necesita de un conocimiento previo para interpretarlos directamente. a través de tablas de correspondencia.

**La acumulación o acopio**, reside en poder agrupar información acopiadas en lugares y momentos del tiempo; y a su vez, esta se encuentra en un soporte físico. Así mismo los autores refiere que hay tres clases de información; la primera es la información elemental en espera de ser procesada, la segunda es la información elaborada y que es utilizada inmediatamente por aquellos miembros de la institución para poder tomar decisiones claras y por último, la tercera, que es la



información sobre los tratamientos que permitirán diseñar los procesos manuales o automáticos.

**Procedimiento o transformación de la información**, que viene a ser la manipulación para efectuar dicha información que pasa por los datos (base de resultados), manejando así los medios e información ordenada, clasificada y comparada con algún criterio para transferir la información. Uno de los problemas que se presenta en el procedimiento es al momento de separar la información que nos sirve con la que ya no se va a utilizar.

**La difusión de la información**, se refiere a implantar diversos tipos de información que son elaborados para ser notados en la Gestión de las Direcciones y a debe ser destinados a lugares donde se toman decisiones en favor de la organización. Por lo tanto, debe realizarse en el momento preciso, de manera legible y accesible a los miembros de la institución. Así mismo es importante que la información esté accesible para ser utilizada en cualquier momento.

Por otro lado, los autores señalan que para gestionar adecuadamente la información se debe tener presente algunas características como: ser relevante, oportuno, selectivo, ser fiable para obtener una información con calidad y flexible para poder ajustarse a las necesidades cambiantes de la población.

Asimismo, los autores enfatizan que en las organizaciones se presentan flujos de información., como externa o ambiental denominados de esta manera porque se captura la información desde afuera, dando a conocer las necesidades de los usuarios y las tecnologías a utilizar para responder a sus inquietudes. Es aquí donde se produce una información interna (toma decisiones) y finalmente, la información corporativa, donde la organización da a conocer sus servicios o productos externamente en beneficio del usuario. (De Pablos et al., 2019)

Por otro lado, la autora Echavarría, (2018); precisa que el tema de la información como gestión es aquel desarrollo del dato que se captura y almacena

ordenadamente para convertirse en una valiosa información y posteriormente tomar mejores decisiones.

A la vez refiere que el dato es una unidad mínima de información que por sí solo no tiene sentido, pero si un de datos que vendría hacer la información y se presenta en los siguientes procesos:

**La captura** que viene hacer la recolección de datos teniendo en cuenta las técnicas y medios que se va usar (físicas o virtuales).

El **almacenamiento**, los datos se almacenan ordenadamente en un banco de datos.

El **procesamiento**, la información almacenada es consultado, comparado, analizado por medio de tablas y graficas que ayudan a tomar decisiones positivas para la institución.

Y el proceso necesita de recursos humanos asumiendo un objetivo común, utilizando las mismas técnicas y medios de procesamiento, siguiendo las normas de trabajo en equipo y los recursos tecnológicos, como son las computadoras conectados en una red, un software que captura y almacenamiento de los datos que se gestionan en la nube.

La autora Ponjuán, G. (2011), Considera a la gestión de Información como procesos que ocurren en una organización y que constituye la regularización en el sistema, como base fundamental de la gestión en beneficio de la sociedad. Esta gestión de la información debe ser valorada sistemáticamente en diferentes dimensiones como: las personas o recursos humanos, los procesos, la tecnología, los servicios, gestión del cambio y la cultura organizacional e informacional.

**Las Personas o Recursos humanos**, son muy importante en una organización porque poseen una responsabilidad ante autoridades y usuarios. Se deben caracterizar por el compromiso hacia el trabajo a través de las capacitaciones. A la vez ser innovadores y aportar a los cambios del sistema que permite mejorar la gestión con el fin de lograr buenos resultados.

Dentro de **los procesos**, también se encuentra los flujos de información siendo muy importantes en las actividades de la institución para darle valor desde la entrada, el recorrido, la transformación y una buena calidad en el menor tiempo posible.

**La tecnología** interviene en todo proceso. La comunicación deberá ser buena con el fin de obtener fluidez, rapidez para que de esta manera se logre la eficacia minimizando costos de información.

**Los servicios y productos** en la gestión de información deben tener buenos resultados siempre y cuando intervenga en la preparación y realización de los productos y así obtendremos servicios de calidad satisfaciendo las expectativas y necesidades del usuario.

**Gestión del cambio**, según el autor Ponjuán, (2011), considera que este será permanente en la innovación, creatividad y en las actividades que comprende (personas y organización) para el perfeccionamiento y manejo del sistema de información.

**Por último, la cultura de información y organización**, enmarca la diferencia y la categoría de dificultad que se pueda hallar en un sistema con el fin de un resultado óptimo. El autor recomienda que la gestión de la información debe delimitar pautas y acciones que permitan superar determinadas situaciones que se presenta en el proceso con el fin de mejorarlos.

Por otro lado, (Lapiedra et al., 2011). Enfatizan que las instituciones no son dirigidas con eficacia y eficiencia sino se cuenta con un sistema de información, siendo la tecnología una pieza fundamental en la gestión. Para ello, se desarrollan las siguientes funciones: captación o recolección, almacenamiento, procedimiento de la información y la distribución de la información.

**Captación o recolección**; se realiza interna como externamente siendo las personas encargadas de esta función ayudadas con el sistema de información donde se filtrará para evitar falsedades de información no útil.

Precisan, además, que la información se debe **almacenar** en base a criterios como en los archivadores y/o base de datos de tratamiento informático. Todo va depender de la cantidad de usuarios, el volumen de datos, la accesibilidad y frecuencia. La accesibilidad lo maneja el personal autorizado con una clave o contraseña.

**Procedimiento de la información**, se realizará utilizando la información significativa con el apoyo de subsistemas informáticos.

**La distribución de la información** debe ser externa en beneficio y conocimiento de la población y a la vez interna para conocimientos de los miembros de la organización. De esta manera tomar mejores decisiones y aportar en resolver problemas.

### III METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

Aplicamos un enfoque cuantitativo, donde primero recolectamos los datos para analizarlos, lo cual nos permitió responder a las preguntas de los objetivos, comprobar la hipótesis utilizando un instrumento como el cuestionario para medirlo numéricamente a través de un análisis estadístico; donde se midió la variable con el contexto planteado con el fin de instituir modelos de conducta. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Asimismo, es un modelo no experimental donde observamos los sucesos para analizarlos sin pretender en intervenir en los cambios que puedan ocurrir en la realidad. (Hernández et. al.,2014).

También es Descriptivo simple porque nos permitió recolectar la información de dos grupos que tienen el mismo fenómeno por lo que comparamos las similitudes y diferencias que se presentan en los CEMs de Cercado de Lima y S.J.L. con relación a las dimensiones de la gestión de información. Para el presente estudio realizamos Shapiro Will, U Mann Whitney.



Dónde:

G = Gestión de Información en los CEMs  
O<sub>1</sub> = Distrito de Lima.  
O<sub>2</sub> = Distrito de S.J.L.

A la vez el método es Transversal donde realizaremos una sola medición de la variable mediante la recolección de información, donde se utilizó un cuestionario sistematizado a los profesionales de ambos CEM quienes participan en los procesos de la información.

### **3.2 Operacionalización de la variable.**

Según (Nuñez,2007). La variable es todo objeto y aquello que se va medir cuantitativamente y analizarlo en el estudio definiéndolo conceptualmente y operacionalmente.

Para definir lo que es Gestión de la información, (De Pablos et al.,2019) sostiene al respecto como un conjunto de procedimientos y metodologías por medio de aplicaciones informáticas desde el registro, acopio, procesamiento y difusión, para lograr un buen funcionamiento en la organización; garantizando la integridad.

Por otro lado, la definición operacional del mismo autor, lo definimos como acciones coordinadas para dirigir y controlar el flujo de información en los CEMs, los cuales comprenden procesos que van desde el registro y captura, almacenamiento, procedimiento hasta la difusión de la información.

En la variable mencionada se agrupa en cuatro dimensiones: registro, acopio, procedimiento y difusión, con la intención de medirlo con una herramienta, usando la técnica de la jerarquía de Likert, comprendiendo 28 preguntas. (Ver en anexo)

### **3.3 Población, muestra, muestreo**

Según Tamayo, (2003), partiendo de la observación el Grupo de estudio está conformada por una población pequeña y se considera muestra censal porque seleccionamos el total de la población.

Por otro lado, Bernal, (2010), Debemos precisar los sujetos u objetos que se va a estudiar teniendo en cuenta sus características similares, como nuestra población que estará constituida por 46 profesionales del servicio de atención entre psicólogos, trabajadores sociales, abogados, y admisionistas, que laboran y han laborado en los CEMs del MIMP, de los cuales 23 profesionales corresponden al CEM Lima y 23 profesionales de S.J.L.

**Tabla 1**

*Distribución de La Población de Los CEMs*

<b>Profesionales</b>	<b>CEM LIMA</b>	<b>CEM SJL</b>	<b>Total</b>
Abogados	7	7	14
Trabajadores sociales	6	6	12
Psicólogos	7	7	14
Admisionistas	3	3	6
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>46</b>

Fuente: Elaboración Propia

Asimismo, se establecen criterios de selección para la investigación (Hernández et al.,2014).

### **Criterios de selección**

1. Profesionales de atención siendo la admisionista quien identifica y registra los casos de violencia familiar al igual que los profesionales, psicología brinda la contención emocional y elabora el informe psicológico como medio probatorio, al igual que el trabajador social quien se encarga de validar el riesgo acompañado de un informe y la abogada que brindara el patrocinio legal para comunicar a los operadores de justicia.
2. Profesionales que estén involucrados directamente con los procesos.
3. Profesionales que estén laborando o hayan laborado en los CEM, por un tiempo mínimo de 6 meses.

### **Criterios de exclusión**

1. Profesionales que no laboran en el área de atención al usuario
2. Profesionales que nos están directamente relacionados a la gestión.
3. Profesionales que presenten algún impedimento físico o mental que no les permita contestar un cuestionario virtual.
4. Profesionales que vengán laborando recién cinco meses.

### 3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica utilizada fue la encuesta y el mecanismo que se utilizó fue un cuestionario estructurado con preguntas cerradas, el mismo que se aplicó a través Google Drive por vía email y what sap (virtual).

Asimismo, (Hernández, et al, 2014) afirma que los mecanismos de medición se utilizan para tomar datos para ser procesado la variable a investigar. Siendo así se presenta el *“Cuestionario sobre la gestión de información en los CEMs 2020”*: Estructurado y para ser medido en escala de Likert, que ha sido elaborado en base al conocimiento teórico y empírico sobre la Gestión de información, dada la naturaleza específica de los servicios donde se genera dicha información, como son los CEM. Además de no contar con instrumentos referentes que abordan la temática.

Para lo cual para la recolección de datos en el instrumento nos formulamos cuatro dimensiones: El registro y captura de la información se formularon 9 ítems, la acumulación o acopio de la información con 7 ítems, Procedimiento o transformación de la información se formularon también 7 ítems y Difusión de la información 5 ítems; englobando un total de 28 ítems.

El *“Cuestionario sobre gestión de la información en los CEM”*, fue sometido a una validez de contenido a través de investigadores especializados., con el fin de verificar que el instrumento mida lo que tenga que medir, es decir las variables de estudio. Asimismo, por un contexto de pandemia que impide un trabajo de campo.

**Tabla 2**

*Validación del Instrumento por Especialistas.*

<b>Experto</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Puntaje</b>
Mg. López Uribe Manuel Alexander	Si hay suficiencia, es aplicable	Muy alto
Mg. Daniel, Cardenas Canales	Si hay suficiencia, es aplicable	Muy alto
Dr. Johnny Félix Farfán Pimentel.	Si hay suficiencia, es aplicable	Alto



Aplicamos un piloto de ensayo, para medir lo transparente o consistente de la herramienta con el Excel. Obteniendo un valor > 0.8 (Tabla 3)

**Tabla 3**

*Prueba de Fiabilidad a la Variable. "Gestión de la información"*

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Resultado	.883	28
$\alpha$ (Alfa) =		0.88335135
K (Número preguntas) =		28
Vi (Varianza de cada Items) =		30.9318182
Vt (Varianza total) =		208.721074

$$\alpha = \frac{k}{k - 1} \left[ 1 - \frac{\sum v_1}{v_t} \right]$$

También realizamos la confiabilidad del instrumento en el programa SPSS V23, con el alfa de Cronbach, (23 encuestados por cada grupo).

**Tabla 4**

*Estadística de Fiabilidad del SPSSv23 Alfa Cronbach*

Estadísticas de fiabilidad CEM Lima		Estadísticas de fiabilidad CEM S.J.L.	
Alfa de Cronbach	N de elementos	Alfa de Cronbach	N de elementos
.888	28	.843	28

### 3.5 Procedimiento

- Solicitamos la autorización al Programa Nacional AURORA, para la aplicación del cuestionario a los profesionales que laboran en los CEM de Lima Cercado y S.J.L.

- Se realizó la validación del instrumento de la investigación a través de especialistas en la materia y un piloto de ensayo, a fin de comprobar la validez y confianza.
- Se procedió aplicar el cuestionario previo consentimiento informado, los mismos que fueron de manera virtual; debido al contexto de emergencia sanitaria en la cual se encuentra el país, lo cual imposibilita un trabajo de campo.
- Con los datos que se obtuvo en el Google drive, se confeccionó una base de datos, aplicando el programa estadístico SPSS V23, (cuatro días informándonos con videos tutoriales como guía para el manejo del programa) donde realizamos el procesamiento, analizamos, organizamos los resultados en tablas y gráficos.
- Una vez obtenido los resultados del procesamiento, lo contrastamos y comparados entre los CEM de Lima y SJL, respecto a las dimensiones.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Primero creamos una matriz de datos para el CEM Lima y otro para el CEM S.J.L, así de esta manera realizamos una estadística descriptiva, obteniendo frecuencias, porcentajes, promedio a partir de los datos recolectados por el cuestionario.

También se efectuó las tablas cruzadas para analizar la variable y las dimensiones en cada uno de los grupos.

Se diseño una tercera matriz de datos, donde unimos los dos grupos con el propósito de realizar el análisis Inferencial, utilizamos la prueba de Shapiro de Wilk porque la muestra es menor de cincuenta, al obtener el valor p al 5%, utilizamos el examen de la premisa de U Mann Whitney.

### **3.7 Aspectos éticos**

#### **a Consentimiento informado**

Previo a los cuestionarios, se aplicará un consentimiento informado a las profesionales de los CEM de Lima y S.J.L, que cumplan con los criterios de discernimiento para el análisis, donde les explicamos los objetivos del estudio, sus contribuciones, implicancias y responsables del mismo.

#### **b Confidencialidad**

La información vertida por los encuestados/as será mantenida en estricta reserva y utilizada solo para fines de la investigación.

#### **c Anonimato**

En los cuestionarios que serán aplicados a los/as profesionales del CEM, no se consignarán nombres y/o apellidos, u otros datos que identifiquen a las participantes, por el contrario, cada cuestionario será identificado a través de los códigos correspondientes.

#### **d Riesgo**

La aplicación de los cuestionarios a los profesionales de los CEM, no implicará ningún tipo de riesgo físico y psicológico, así como tampoco interferirá en su labor como servidor público en los CEM.

## IV RESULTADOS

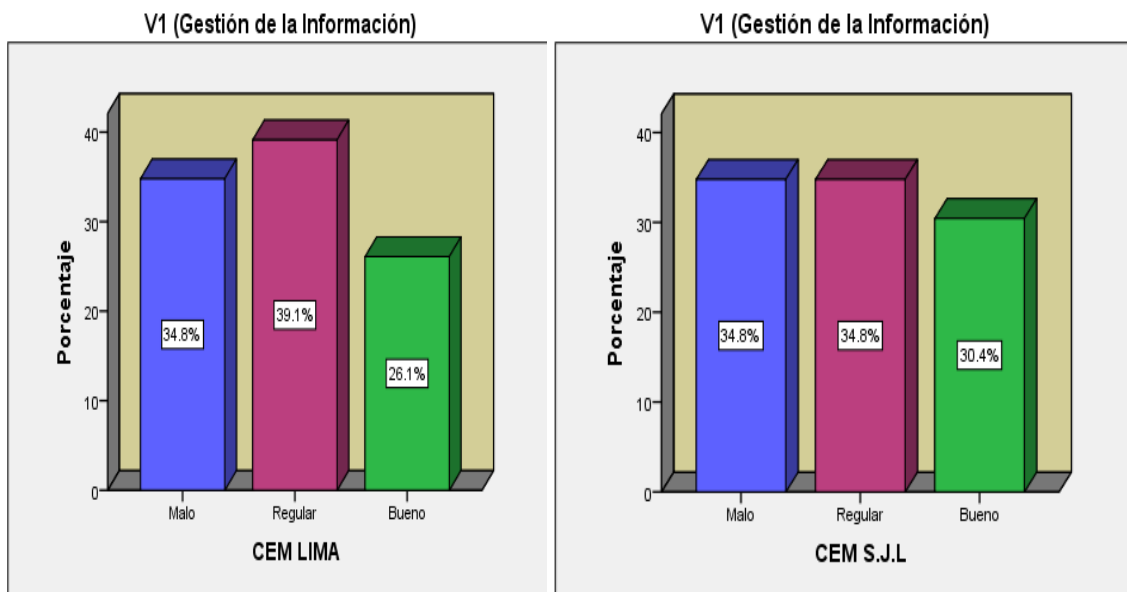
### 4.1 Análisis Descriptivo Comparativo

**Tabla 5**

*Distribución de Frecuencia de la Gestión de la Información en los CEMs Lima y S.J.L.*

	CEM Lima Cercado				CEM S.J. L			
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Malo	8	34.8	34.8	34.8	8	34.8	34.8	34.8
Regular	9	39.1	39.1	73.9	8	34.8	34.8	69.6
Bueno	6	26.1	26.1	100.0	7	30.4	30.4	100.0
Total	23	100.0	100.0		23	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Statistics 23



Fuente: SPSS Statistics 23

**Figura 1**

*Diagrama de Frecuencia de Gestión de la Información en los CEMs.*

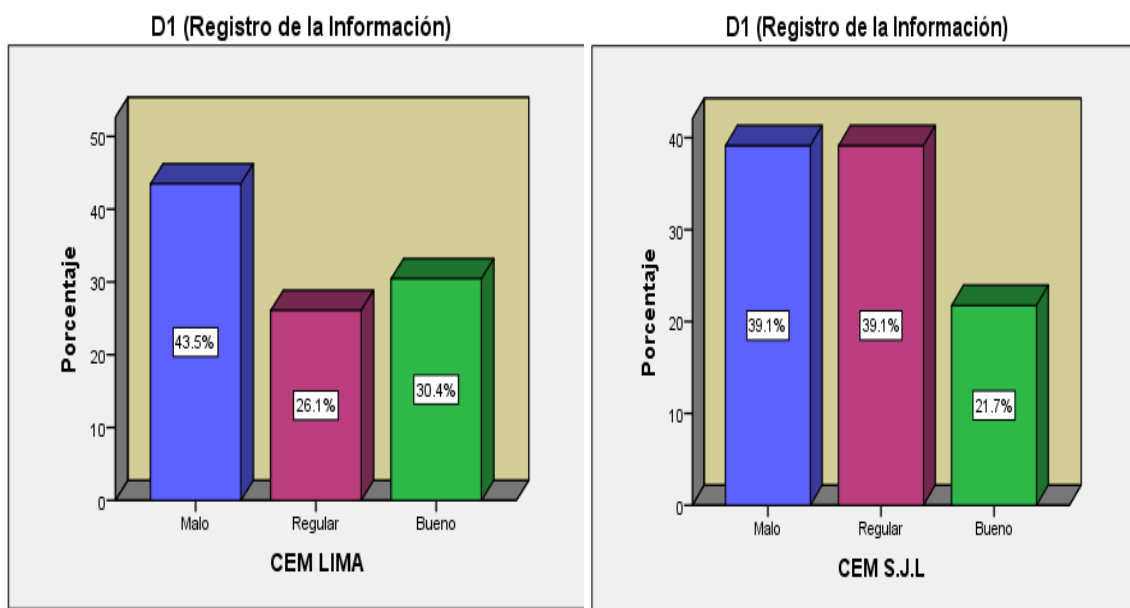
**Interpretación:** Se observa la frecuencia de los datos agrupados de la variable Gestión de la Información. se puede observar que el CEM Lima lo perciben como regular en un 39.1% (9) y 34.8% (8) CEM S.J.L. Por otro lado, Ambos CEM lo perciben como malo la gestión de la información con un 34.8% (8).

**Tabla 6**

*Distribución de Frecuencia en el Registro de la Información en los CEM Lima y S.J.L.*

	CEM Lima Cercado				CEM S.J.L			
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Malo	10	43.5	43.5	43.5	9	39.1	39.1	39.1
Regular	6	26.1	26.1	69.6	9	39.1	39.1	78.3
Bueno	7	30.4	30.4	100.0	5	21.7	21.7	100.0
Total	23	100.0	100.0		23	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Statistics 23



Fuente: SPSS Statistics 23

**Figura 2**

*Diagrama de Frecuencia del Registro de la información en los CEMs*

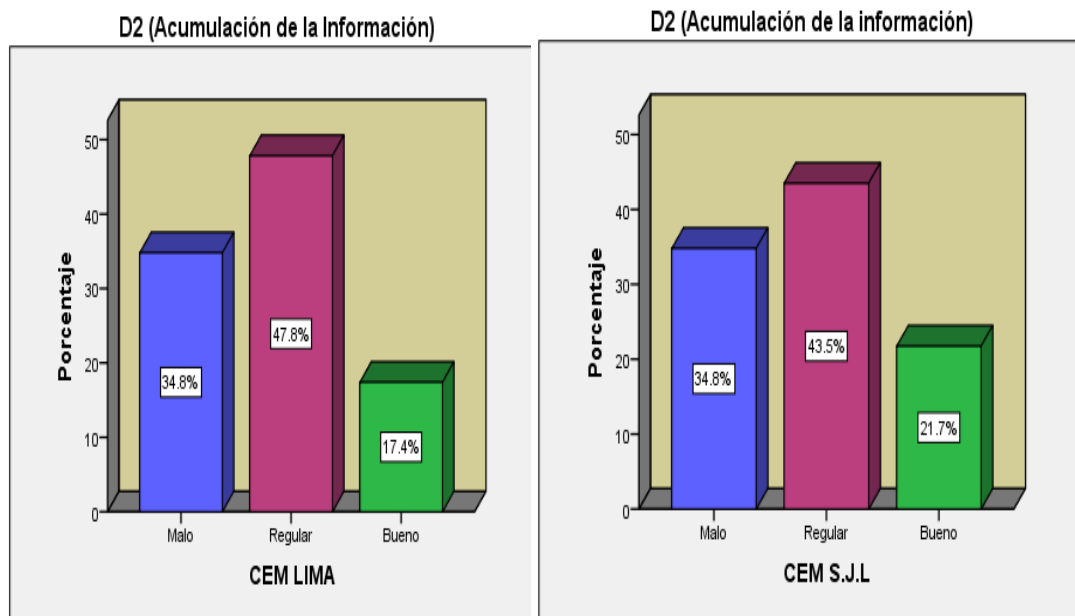
**Interpretación:** Se observa la frecuencia de los datos agrupados de la D1 Registro de la Información. Donde ambos Centros lo perciben como malo, el CEM Lima un 43.5% (10) y 39.1% (9) el CEM S.J.L. Por otro lado, el Registro es percibido como regular por el CEM SJL 39.1% (9) y el CEM Lima lo percibe como bueno con un 30.4% (7).

**Tabla 7**

*Distribución de Frecuencia en la Acumulación y Acopio de la Información en ambos.*

	CEM Lima Cercado				CEM S.J.L			
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Malo	8	34.8	34.8	34.8	8	34.8	34.8	34.8
Regular	11	47.8	47.8	82.6	10	43.5	43.5	78.3
Bueno	4	17.4	17.4	100.0	5	21.7	21.7	100.0
Total	23	100.0	100.0		23	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Statistics 23



Fuente: SPSS Statistics 23

**Figura 3**

*Diagrama de Frecuencia de la Acumulación o Acopio de la Información en ambos CEMs*

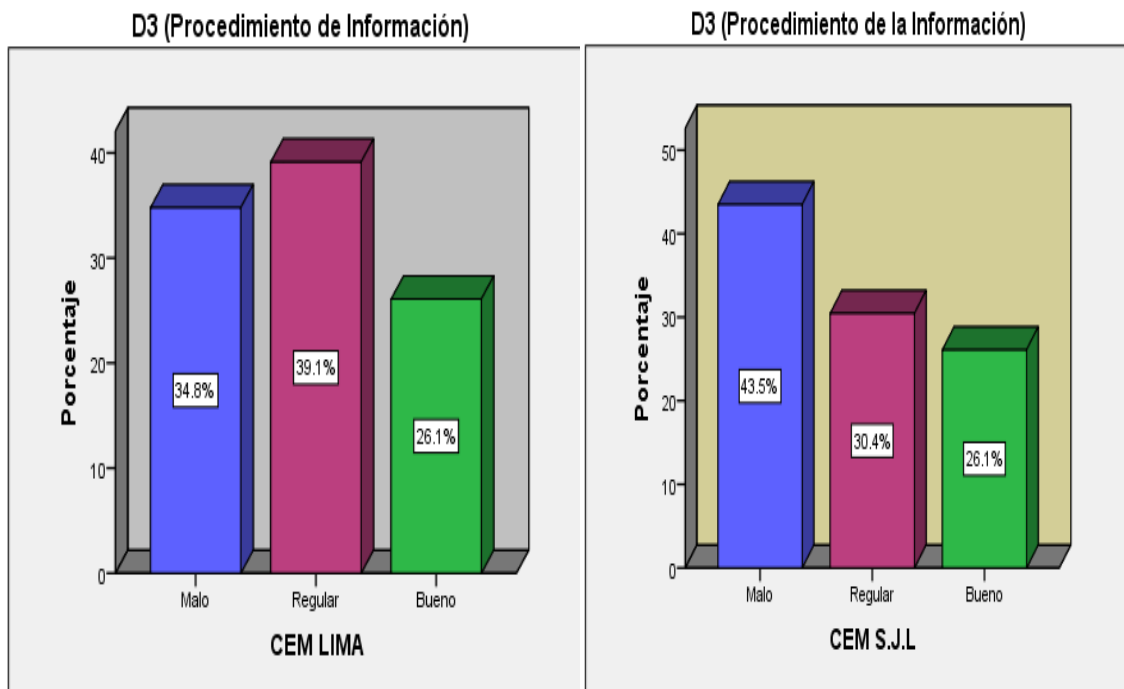
**Interpretación:** La frecuencia de los datos agrupados de la dimensión 2: Acumulación y acopio de la información en los CEMs Lima y S.J.L. Se observan que ambos centros los perciben como regular, en un 47.8% (11) el CEM Lima y un 43.5% (10) el CEM S.J.L. Por otro lado, ambos CEMs con un 34.8% (8) los perciben como malo la acumulación y acopio de la información.

**Tabla 8**

*Distribución de Frecuencia de los Procedimiento o Transformación de la Información en los CEMs*

	CEM Lima Cercado				CEM S.J.L			
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Malo	8	34.8	34.8	34.8	10	43.5	43.5	43.5
Regular	9	39.1	39.1	73.9	7	30.4	30.4	73.9
Bueno	6	26.1	26.1	100.0	6	26.1	26.1	100.0
Total	23	100.0	100.0		23	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Statistics 23



Fuente: SPSS Statistics 23

**Figura 4**

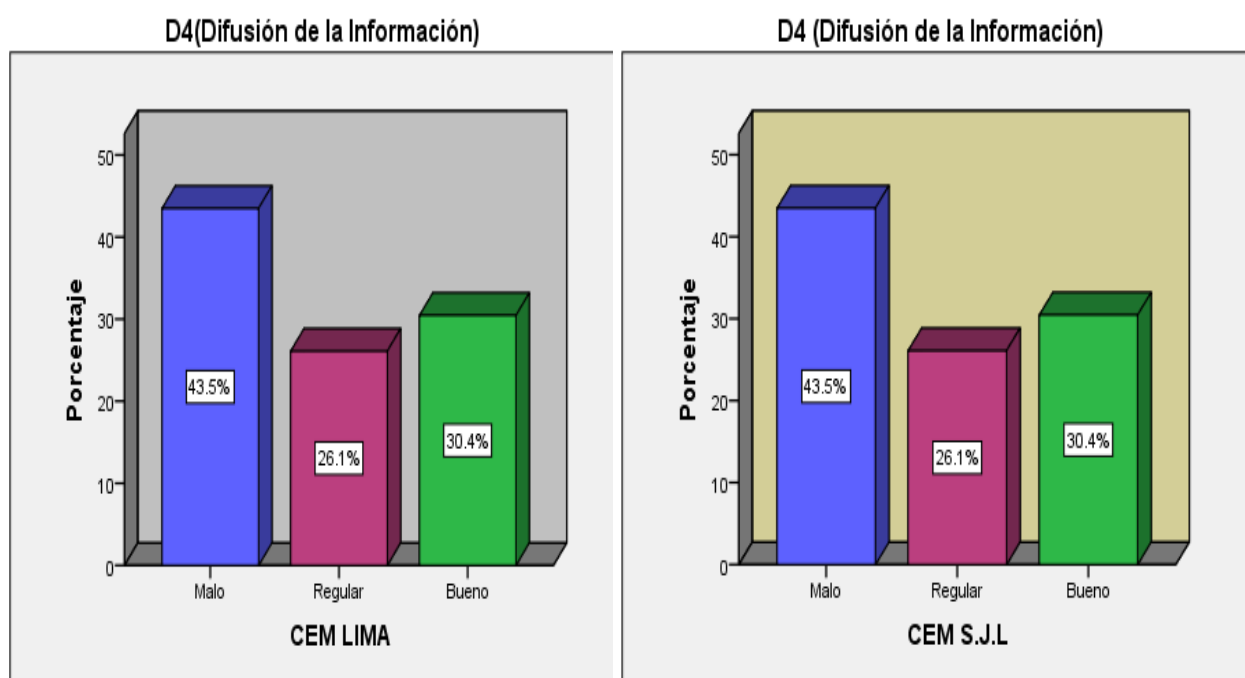
*Diagrama de frecuencia del Procedimiento o transformación de la información en ambos CEMs.*

**Interpretación:** La frecuencia de los datos agrupados de la dimensión 3. Se puede observar que el CEM SJL 43.5% (10) lo percibe como malo y el CEM Lima 39.1% (9) lo percibe como regular el procesamiento de la información.

**Tabla 9***Distribución de Frecuencia de la Difusión de la Información en los CEMs*

	CEM Lima Cercado				CEM S.J. L			
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Malo	10	43.5	43.5	43.5	10	43.5	43.5	43.5
Regular	6	26.1	26.1	69.6	6	26.1	26.1	69.6
Bueno	7	30.4	30.4	100.0	7	30.4	30.4	100.0
Total	23	100.0	100.0		23	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Statistics 23



Fuente: SPSS Statistics 23

**Figura 5***Diagrama de frecuencia de la Difusión de la información*

**Interpretación:** La frecuencia de los datos agrupados de la dimensión 4, Se observar que ambos centros los perciben como malo la Difusión de la información en un 43.5% (10). Así mismo el otro porcentaje de encuestados de ambos CEM lo percibieron como bueno en 30.4% (7).



**Tablas Cruzadas:** Consiste en comparar la variable gestión de la información con los dos grupos: y en las tablas posteriores las Dimensiones se cruza comparando con los dos CEMs.

**Tabla 10**

*Tabla cruzada – Gestión de la información en CEM Lima y S.J.L.*

			Grupos		Total
			Lima	S.J.L.	
Gestión de la Información	Malo	Recuento	8	8	16
		% del total	17.4%	17.4%	34.8%
	Regular	Recuento	9	8	17
		% del total	19.6%	17.4%	37.0%
	Bueno	Recuento	6	7	13
		% del total	13.0%	15.2%	28.3%
Total		Recuento	23	23	46
		% del total	50.0%	50.0%	100.0%

Fuente: SPSS Statistics 23

**Interpretación:** En la tabla cruzada, del 100% de los encuestados perciben como regular a la gestión de la información en el CEM Lima 19.6% (9) y CEM S.J.L 17.4% (13), Por otro lado ambos CEMs lo perciben como malo con un 17.4% (8) respectivamente, por último lo perciben como bueno el CEM S.J.L con un 15.2% (7) y el CEM Lima 13.0% (6).

**Tabla 11***Tabla cruzada – Registro y Captura de la información en CEM Lima y S.J.L*

			Grupos		Total
			Lima	S.J.L.	
Registro y Captura de la Información	Malo	Recuento	10	9	19
		% del total	21.7%	19.6%	41.3%
	Regular	Recuento	6	9	15
		% del total	13.0%	19.6%	32.6%
	Bueno	Recuento	7	5	12
		% del total	15.2%	10.9%	26.1%
Total		Recuento	23	23	46
		% del total	50.0%	50.0%	100.0%

Fuente: SPSS Statistics 23

**Interpretación:** Del 100% de los encuestados perciben como malo al registro y captura de la información en el CEM Lima 21.7% (10) y CEM S.J.L 19.6% (9), por otro lado, lo perciben como regular el 19.6% (9) del CEM S.J.L. y el CEM Lima con un 13.0% (6). Por último, lo perciben como bueno el primer grupo con 15.2% (7) y el segundo grupo 10.9% (5), respectivamente.

**Tabla 12***Tabla cruzada – Acumulación y acopio en CEM Lima y S.J.L*

			Grupos		Total
			Lima	S.J.L.	
Acumulación o acopio de la Información	Malo	Recuento	8	8	16
		% del total	17.4%	17.4%	34.8%
	Regular	Recuento	11	10	21
		% del total	23.9%	21.7%	45.7%
	Bueno	Recuento	4	5	9
		% del total	8.7%	10.9%	19.6%
Total	Recuento	23	23	46	
	% del total	50.0%	50.0%	100.0%	

Fuente: SPSS Statistics 23

**Interpretación:** La tabla 12 muestra que los profesionales perciben como regular a la Acumulación de la información. En el CEM Lima 23.9% (11) y el CEM S.J.L 21.7% (10). Así mismo, ambos CEMs lo perciben como malo la acumulación de la información con un 17.4% (8) respectivamente. Por último, lo perciben como bueno el CEM S.J.L 10.9% (5) y el CEM S.J.L.8.7% (4) respectivamente.

**Tabla 13***Tabla cruzada –Procedimiento de la información en el CEM Lima y S.J.L*

			Grupos		Total
			Lima	S.J.L.	
Procedimiento o transformación de la Información	Malo	Recuento	8	10	18
		% del total	17.4%	21.7%	39.1%
	Regular	Recuento	9	7	16
		% del total	19.6%	15.2%	34.8%
	Bueno	Recuento	6	6	12
		% del total	13.0%	13.0%	26.1%
Total		Recuento	23	23	46
		% del total	50.0%	50.0%	100.0%

Fuente: SPSS Statistics 23

**Interpretación:** La tabla cruzada Nro. 13, Percibe el procedimiento de la información como regular el CEM Lima 19.6% (9) mientras que el CEM S.J.L 15.2% (7). Por otro lado, el 21.7% (10) del CEM S.J.L lo percibe como malo y el CEM Lima 17.4% (8). Por último, ambos CEMs lo perciben como bueno con un 13% (6).

**Tabla 14***Tabla cruzada – Difusión en el CEM Lima y S.J.L*

			Grupos		Total
			Lima	S.J.L.	
Difusión de la Información	Malo	Recuento	10	10	20
		% del total	21.7%	21.7%	43.5%
	Regular	Recuento	6	6	12
		% del total	13.0%	13.0%	26.1%
	Bueno	Recuento	7	7	14
		% del total	15.2%	15.2%	30.4%
Total		Recuento	23	23	46
		% del total	50.0%	50.0%	100.0%

Fuente: SPSS Statistics 23

**Interpretación:** La tabla cruzada 14 muestra que los profesionales de ambos CEMs con un 21.7% (10) perciben malo a la Difusión de la información. A si mismo ambos CEMs con un 15.2% (7) lo perciben como bueno la difusión de la información. Por otro lado, los encuestados con un 13.0% (7) lo percibe como regular la difusión de la información.

## 4.2 Análisis Inferencial

### 4.2.1 Prueba de Normalidad

Ho: Los datos de la muestra proceden de una distribución normal

Ha: Los datos de la muestra no proceden de una distribución no normal.

Nivel de significancia: 0.05

Se Utilizó el test de Shapiro Wilks, porque el tamaño de la muestra censal es menor a 50 encuestados en ambos CEMs. Con esta prueba se determinará si los datos obtenidos vienen de una repartición normal o no normal, es apropiado porque nos indicará que método usar en la prueba de hipótesis.

**Tabla 15**

*Prueba de normalidad*

Prueba de normalidad				
GRUPO		Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
Variable	CEM LIMA	.807	23	.000
	CEM SJ.L.	.801	23	.000
D1	CEM LIMA	.770	23	.000
	CEM SJ.L.	.800	23	.000
D2	CEM LIMA	.804	23	.000
	CEM SJ.L.	.809	23	.001
D3	CEM LIMA	.807	23	.000
	CEM SJ.L.	.780	23	.000
D4	CEM LIMA	.770	23	.000
	CEM SJ.L.	.770	23	.000

Fuente: SPSS Statistics 23

**Interpretación:** La tabla 15, muestra el resultado obtenido de la prueba Shapiro - Wilk, el cual muestra una distribución con nivel de significancia  $P < 0.05$ , en todos los casos; rechazando de esta manera la hipótesis nula, para admitir la hipótesis alterna, determinando que los datos del grupo no provienen de una distribución normal, por este motivo se usó la técnica estadística no paramétrica U de Mann-Whitney.

#### 4.2.2 Contrastación de Hipótesis

Prueba de hipótesis general:

Ho: No existe diferencias respecto a la gestión de la información en los CEMS de Lima y S.J.L, 2020.

Ha: Existe diferencias respecto a la gestión de la información en los CEMS de Lima y S.J.L, 2020.

Nivel de significancia: 0.05

##### **Tabla 16**

Prueba de la Hipótesis General

<b>Estadísticos de prueba</b>	
	Gestión de la Información
U de Mann-Whitney	257.000
Z	-.175
Sig. asintótica. (bilateral)	.861

Fuente: SPSS Statistics 23

**Interpretación:** La tabla 16 muestra el producto del examen de la hipótesis general de U Mann-Whitney, lo cual se obtuvo como valor significativo 0.861 que es mayor a 0.05, por lo que se acepta la hipótesis nula, interpretándose que no existe diferencias significativas en la gestión de la información desde la percepción de los profesionales de los CEMs Lima y S.J.L,2020.

### Hipótesis Específica 1:

Ho: No existen diferencias en el registro de la información en los CEMs de Lima y S.J.L,2020.

Ha: Existen diferencias en el registro de la información en los CEMs Lima y S.J.L,2020.

Nivel de significancia: 0.05

**Tabla 17**

#### *Prueba de la Hipótesis Específica – Registro*

	Registro
U de Mann-Whitney	259.500
Z	-.117
Sig. asintótica (bilateral)	.907

a. Variable de agrupación: GRUPO

Fuente: SPSS Statistics 23

**Interpretación:** Se puede observar que los resultados procedentes de la prueba de U de Mann Whitney en la primera hipótesis específica, se obtuvo el 0.907 siendo un valor mayor al nivel de significancia del 5%, rechazando la hipótesis alterna y aceptando la hipótesis nula, determinando que no existe diferencia en el registro de la información en los CEMs de Lima y S.J.L,2020.



### Hipótesis Específica 2:

Ho: No existen diferencias en la acumulación de la información en los CEMs de Lima y S.J.L,2020.

Ha: Existen diferencias en la acumulación de la información en los CEMs Lima y S.J.L,2020.

Nivel de significancia: 0.05

### Tabla 18

#### *Prueba de la Hipótesis Específica – Acumulación*

	Acumulación
U de Mann-Whitney	257.000
Z	-.178
Sig. asintótica (bilateral)	.859

a. Variable de agrupación: GRUPO

Fuente: SPSS Statistics 23

**Interpretación:** Se puede observar que los resultados procedentes de la prueba de U de Mann Whitney en la segunda hipótesis específica, se obtuvo el 0.859 siendo un valor mayor al nivel de significancia del 5%, rechazando la hipótesis alterna y aceptando la hipótesis nula, determinando que no existe diferencia en la acumulación de la información en los CEMs de Lima y S.J.L,2020.

### Hipótesis Específica 3:

Ho: No existen diferencias en el Procedimiento de la Información en los CEMs de Lima y S.J.L,2020.

Ha: Existen diferencias en el Procedimiento de la Información en los CEMs Lima y S.J.L,2020.

Nivel de significancia: 0.05

### Tabla 19

#### *Prueba de la Hipótesis Específica – Procedimiento*

	Procedimiento
U de Mann-Whitney	247.500
Z	-.398
Sig. asintótica (bilateral)	.691

a. Variable de agrupación: GRUPO

Fuente: SPSS Statistics 23

**Interpretación:** Se puede observar que los resultados procedentes de la prueba de U de Mann Whitney en la tercera hipótesis específica, se obtuvo el 0.691 siendo un valor mayor al nivel de significancia del 5%, rechazando la hipótesis alterna y aceptando la hipótesis nula, determinando que no existe diferencia en el procedimiento de la información en los CEMs de Lima y S.J.L,2020.

#### **Hipótesis Específica 4:**

Ho: No existen diferencias en la Difusión de la Información en los CEMs de Lima y S.J.L,2020.

Ha: Existen diferencias en la Difusión de la Información en los CEMs Lima y S.J.L,2020.

Nivel de significancia: 0.05

#### **Tabla 20**

##### *Prueba de la Hipótesis Específica – Difusión*

	Difusión
U de Mann-Whitney	264.500
Z	.000
Sig. asintótica (bilateral)	1.000
a. Variable de agrupación: GRUPO	

Fuente: SPSS Statistics 23

**Interpretación:** Se puede observar que los resultados procedentes de la prueba de U de Mann Whitney en la cuarta hipótesis específica, se obtuvo el 1.000 siendo un valor mayor al nivel de significancia del 5%, rechazando la hipótesis alterna y aceptando la hipótesis nula, determinando que no existe diferencia en la Difusión de la información en los CEMs de Lima y S.J.L,2020.

## V DISCUSIÓN

Primero, precisaremos que la encuesta fue realizada en un contexto de la pandemia donde, por Decreto Supremo se declara Estado de Emergencia Nacional, por las terribles consecuencias del COVID 19. Estuvimos más de cien días en cuarentena y hasta hoy el futuro es incierto sobre cuándo volveremos a nuestra vida cotidiana.

Para lo cual, las instituciones comenzaron a aplicar decretos y/o resoluciones cambiando el ritmo de trabajo. En el caso del Programa *Aurora* se formaron los Equipos Itinerantes de urgencia (EIU) a nivel nacional y por regiones, ejecutándose de manera mixta y remota lo cual influyó en el flujo de atención y en la gestión de la información. Esto de alguna manera influye al momento de aplicar el instrumento de investigación.

A Continuación, pasamos a discutir los resultados obtenidos con el fin de brindar mejoras en el servicio de atención a las víctimas de violencia, adaptados a este nuevo estilo de vida producido por el COVID-19.

Nos planteamos, como objetivo general, identificar las diferencias en la gestión de información de los CEMS de Lima y San Juan de Lurigancho 2020. Los resultados obtenidos en la tabla 5, evidencia que no existe diferencia significativa ( $r=0.861$ ) entre ambos centros de emergencia mujer; percibieron los encuestado regular la gestión de la información el CEM Lima 39.1% (9) y el CEM S.J.L.34.8%. (8)

Asimismo, Pillaca (2015) en su investigación sobre las dificultades de la información como gestión en la preparación de políticas para el estado, determinó que la cifra de delitos que se comete no es igual a la que se expone oficialmente, dando lugar a una imperfecta calidad de generación de información. Por otro lado, en el marco teórico coincido con estos autores (De Pablos et al.;2019) enfatiza que para gestionar adecuadamente la información esta debe ser relevante, oportuna, selectiva, para lograr una información de calidad y flexible que pueda ajustarse a las necesidades cambiantes de la población.

Los datos cuantitativos reflejan como regular la gestión de la información en ambos CEMs. Cifra que esta investigación discrepa ya que, en nuestra experiencia como admisionista en el CEM Lima (centro modelo ubicado en el primer piso del MIMP), los casos se registran de forma digital con el sistema SIRA, haciendo más ágil, oportuno y preciso el llenado de la información de la ficha digital. Información que llega con exactitud e inmediatez a los altos funcionarios (ministra y ejecutivos) a la prensa u otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Caso muy diferente se da en el CEM San Juan de Lurigancho, donde también tenemos experiencia actual en la misma área. El flujo de atención es por medio de un registro manual y es el área de admisión quien se encarga de vaciar la ficha física al Sistema SIRA. Proceso que demanda, aproximadamente, treinta minutos por ficha; haciendo que el tiempo del proceso sea mayor y la información tenga la probabilidad de ser inexacta. A eso se suma que los profesionales de atención no tienen acceso al sistema SIRA en ninguno de los procesos.

Asimismo, el objetivo específico número uno se basa en determinar las diferencias respecto al registro y captura de la información en ambos CEM. Los resultados obtenidos evidencian que no existe diferencia significativa ( $r=0.907$ ) entre ambos, por lo que se percibe como malo el CEM Lima con 43.5%(10), y CEM SJL 39.1%(9). Al respecto, Patiño (2014) teniendo como resultado en su investigación que al poner en funcionamiento el sistema de información, el 77% de los trabajadores refiere que la rapidez de la información es oportuna, y un 52% refieren que siempre los reportes de un sistema son acertados para la gestión, logrando disminuir los costos y los reclamos. Coincidiendo con lo que refieren los autores (De Pablos et al., 2019) quien refiere que la captura y registro se debe realizar en forma adecuada, sin tener faltas y con el menor coste viable.

También, realizando la comparación en los resultados del cuestionario a la pregunta ¿se accede con frecuencia a la información digitalizada de las fichas de registro de casos? Respondió el CEM SJL 33.3% que *casi nunca* accede con frecuencia a la información digitalizada. Por el contrario, el CEM Lima con un 48% lo hace *casi*

*siempre* y acceden a la información digitalizada. Asimismo, ambos centros de emergencia mujer, perciben como *nunca* el acceso al sistema de registro de la base de datos de los operadores de justicia y solicitan actualización en el instructivo e inducción en el manejo del registro.

Por otro lado, en el objetivo específico número dos, que fue determinar la diferencia respecto a la acumulación o acopio de la información en ambos centros, los resultados obtenidos fueron 0.859 donde no se evidencia diferencia significativa. Percibieron los encuestados como regular el CEM Lima 47.8% (11) y el CEM SJL con 43.5%. Datos que al ser comparados con los encontrados por, De Vos (2016) con su propuesta de rediseño de proceso que permite medir y mejorar el uso y espacio del centro médico de la Clínica San María de Chile, concluyó que se utilizó un sistema de información acorde a resolver los problemas de acumulación para obtener una calidad en gobierno de datos.

Coincidiendo con la investigación, a la pregunta si las fichas, informes y actuados se digitalizan a fin de facilitar la accesibilidad y preservación, el CEM SJL respondió *casi nunca* con un 33.3%, lo cual se hizo visible actualmente ya que están solicitando la OCI del MIMP, una ficha del 2008. Cabe señalar que, anteriormente solicitaron información de otras fichas, por no tenerlas digitalizadas está dificultando su accesibilidad en este contexto actual. Las fichas no están escaneadas ni se cuenta con espacio para almacenamiento.

Asimismo, en el objetivo específico tres, que señala determinar la diferencia respecto al procedimiento o transformación de la información en ambos centros, los resultados obtenidos fueron 0.691, donde no se evidencia diferencia significativa. Los encuestados del CEM Lima lo percibieron como regular en un 39.1% (9) y el CEM SJL con 43.5%. lo percibió como malo. Una de las preguntas que se realizó a los encuestados si contaban con un equipo informático y software idóneo para el trabajo de procesamiento de datos, un 44% percibió un *Casi siempre* para el CEM Lima, a comparación del 47.6% del CEM SJL, que respondió con un *casi nunca*. Esta investigación tiene relación con lo que expone Páez (2014), quien obtuvo como resultado que la implementación de un sistema de información facilita

sistematizar, automatizar reduciendo el tiempo para encontrar información solicitada y los autores (La piedra et al.,2011), el procedimiento de la información requiere de una información significativa con el apoyo de subsistemas informáticos.

Por último, en el objetivo específico cuatro que refiere determinar las diferencias respecto a la difusión de la información de los CEM, los resultados obtenidos fueron 1.000, donde no se evidencia diferencia significativa esto se pudo observar que en la frecuencia de los datos agrupados por CEM lo perciben por igual en los tres niveles; por lo tanto, con un 43.5% (10) es malo la difusión de la información. Loayza (2014) en su tesis sobre la gestión de la información correlacionada con la toma de decisiones, concluye que la Dirección de la institución debe mantener buenas relaciones de comunicación con las demás oficinas para lograr transmitir y compartir información de calidad.

A la vez se le preguntó a los encuestados si remiten informes y denuncias en forma digital a los operadores de justicia, y se obtuvo que el CEM SJL *nunca* lo realizaba (42.9%), en comparación del CEM Lima *que refería que casi nunca* remitía medios probatorios digitales (36%) a pesar de contar con un sistema SIRA cero papeles. Coincidiendo con los autores (La piedra et al., 2019), que precisa que la difusión de la información debe ser externa en beneficio y conocimiento de la población, y a la vez interna para conocimiento de la organización para así tomar decisiones y aportar en resolver problemas.

## VI CONCLUSIONES

Primero. - Nos planteamos, como objetivo general, identificar las diferencias en la gestión de información de los CEMS de Lima y San Juan de Lurigancho 2020. Se concluye con los resultados estadísticos que no existen diferencias significativas con un  $(r=0.861)$  utilizando la prueba de hipótesis de U Mann Whitney, por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alterna. Los encuestados percibieron de regular la gestión de la información el CEM Lima 39.1% (9) y el CEM S.J.L.34.8%. (8).

Segundo. – Con respecto al primer objetivo específico, concluimos que no existe diferencia significativa con un  $(r=0.907)$  respecto al registro y captura de la información en ambos centros de emergencia mujer.

Tercero. - En relación al segundo objetivo específico planteado, los resultados estadísticos determinaron que no existe diferencia significativa  $(r=0.859)$  con respecto al almacenamiento de la información, en ambos CEMs.

Cuarto. – En el tercer objetivo específico, se obtuvo como resultado del instrumento  $(r=0.691)$  que no existe diferencia significativa con respecto al procesamiento de la información en ambos CEMs,

Quinto. – De acuerdo a lo planteado en el cuarto objetivo específico, concluimos al realizar la prueba de U Mann Whitney el  $(r=1.000)$ , donde se determinó que no existe diferencia significativa con respecto a la difusión de la información. Por lo que se acepta la hipótesis nula.



## VII RECOMENDACIONES

1. Primero. – Fortalecer el Sistema Integrado de registro Administrativo, que contribuiría al Planeamiento institucional según resultados y datos solicitados de manera oportuna en la gestión de la información.
2. Segundo. - Con respecto al registro y captura de la información se recomienda implementar espacios virtuales, de aprendizaje mediante plataformas que aseguren la transferencia del conocimiento generado, la ampliación de capacidades a los profesionales y valoración de buenas prácticas, que estimulen la aplicación y capitalización del conocimiento generado para mejorar el registro de captura de la información.
3. Tercero. – En cuanto al almacenamiento de la información, recomiendo que el Programa Nacional Aurora, ejecute los procedimientos archivísticos en los CEMs para la transferencia y eliminación de los documentos en coordinación con el Archivo General de la Nación. Se debe poner en práctica el uso Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), con el fin de escanear todos los documentos para obtener un almacenamiento digital.
4. Cuarto. - Con respecto al procesamiento de la información en los CEMs, se sugiere que ambos sean de manera virtual, con un Sistema Integrado de Registro Administrativo (SIRA) que registre datos necesarios, confiable, de calidad y viable en el momento solicitado, permitiendo el análisis de indicadores reales y visibles en el procesamiento de la información, para lo cual, se requiere asistencias técnicas virtuales para el manejo de los TIC.
5. Quinto. – En cuanto a la difusión de la información en los CEMs, se deberían elaborar las alertas informativas, boletines estadísticos, medios probatorios digitalizados, a través de la tecnología de la información; lo cual permitirá implementar mecanismos en las políticas públicas y las medidas de protección de inmediato para garantizar la seguridad y el ejercicio de sus derechos de las víctimas de violencia.

## REFERENCIAS

- Andrade Muñoz, M. (2017). *Usos y gestión de la información de Transantiago* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Santiago de Chile. Recuperada de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/146129>
- A Black, D Muddiman ( 2016) *The early information society:Information management in Britain before the computer*. London and New York. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=A-zOCwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=information+management&ots=1WeYWgLqqB&sig=srbAoCTdmcZOKOPx2iogNChPnns#v=onepage&q=informati0n%20management&f=false>
- Artiles, S. y Márquez, Y. (2013). El Modelo de Gestión de Información y Conocimiento: resultados de su aplicación en una empresa perfeccionamiento (Information and Knowledge Management Framework: its application results in company upgrading). *GECONTEC: Revista Internacional De Gestión del Conocimiento y la Tecnología*, 1(1), 13-23. Recuperado de <https://www.upo.es/revistas/index.php/gecontec/article/view/448>
- Aja Quiroga, L. (2002). Gestión de Información, gestión del conocimiento y gestión de la calidad en las organizaciones. *ACIDEM*,10, 05. Ciudad de la Habana. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s1024-94352002000500004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1024-94352002000500004)
- Barrenechea, M. (2020, 21 de mayo). *En tiempo de cuarentena aumentó las cifras de violencia género*. RPP NOTICIAS. Recuperado de <https://rpp.pe/politica/judiciales/coronavirus-en-peru-violencia-contra-la-mujer-en-tiempos-de-cuarentena-que-es-una-medida-de-proteccion-y-cuales-su-efectividad-noticia-1262495?ref=rpp>
- Bernal Torres, C.A. (2010). Metodología de la investigación. (3a ed.). Santa Fe de Bogota.; Pearson.

- Cano, A., & Campillo, I. (2014). Sistema de Gestión de Información para la Educación Superior Ciencias de la Información. *Instituto de Información Científica y Tecnológica*, 45, 21-24. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181432443004.pdf>
- De Pablos, C., López, J., Romo, S. y Medina, S. (2019). *Organización y transformación de los sistemas de información en la empresa*. (4ª ed.) actualizada y ampliada. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid. Recuperado de [https://books.google.com.pe/books?id=hnCLDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=hnCLDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- De Vos De Cuyper, L. (2016). *Rediseño del proceso de gestión de la información para el uso de espacios de atención ambulatoria en un centro de salud*. Biblioteca de la universidad de Chile (Tesis de pregrado). Recuperada de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144496>
- D Prajogo, J Toy, A Bhattacharya, A Oke (2018). *The relationships between information management, process management and operational performance: Internal and external contexts*. International Journal. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0268401217306254>
- D. Chaffey, G. White. (2010). *Business information management: Improving performance using information systems*. <https://uwe-repository.worktribe.com/output/972787>
- Echavarría Chalarca, M.L. (2018, 4 de abril), Gestión de la información[video]. YouTube. Universidad de Antioquia Colombia. <https://www.youtube.com/watch?v=XgTA-TJJ8NQ&t=17s>
- Guía de atención Integral de los Centros Emergencia Mujer* (2016). Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables/Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. (1ª ed.) Lima, Perú.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: Mc Graw Hill.

Hualpa, D. (2017, 12 de setiembre). El valor de la gestión de la información en las empresas en el Perú. Diario el Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/gestion-informacion-empresas-peru-daniel-hualpa-noticia-457554-noticia/>

K. Lim (2016). *Analyzing activity data of information management system. U.S.* Recuperado de:

<https://patents.google.com/patent/US9407662B2/en>

Labozzetta, M. (2016). *Guía de actuación en casos de violencia doméstica contra las mujeres. Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres.* Argentina. Recuperado de: <https://www.mpf.gob.ar/ufem/files/2016/11/UFEM-Gu%C3%ADa-de-actuaci%C3%B3n-en-casos-de-violencia-dom%C3%A9stica-contra-las-mujeres.pdf>

Lapiedra, R., Devece, C.y Guiral, J. (2011). *Introducción a la gestión de sistemas de información en la empresa..* (1ª ed.). Universidad Jaime I. España. Recuperado de: <https://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/193/8/978-84-693-9894-4.pdf>

Loayza Yupanqui, M (2014). *La Gestión de la información y su relación con la toma de decisiones en la Dirección de infraestructura de la Universidad Nacional José María Arguedas Andahuaylas* (Tesis de licenciatura). Apurímac Perú. Recuperada de <http://repositorio.unajma.edu.pe/handle/123456789/197>

M Stone, E Aravopoulou, G Gerardi, E Todeva. (2017) - *How platforms are transforming customer information management.* Recuperado de <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/BL-08-2017-0024/full/html>

Menéndez, V., Castellanos, M. (2016). *The Workflow Management Systems in Software Process Management.* México 5(3). Electronic Journal of Computing, Informatics, Biomedical and Electronics. Universidad de Guadalajara  
Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5122/512253114009/html/index.html>

Ortiz, M. (2016, 16 de agosto). Tecnología de la Información y Gestión Pública. *Diario Oficial El Peruano*. Recuperado de <http://www.elperuano.pe/noticia-tecnologia-de-informacion-y-gestion-publica-44746.aspx>

Páez Sosa, W. D. (2014). *Diseño e implementación de un sistema para la gestión de información, en la parroquia San Pedro Julián Eymard* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica de Colombia. Recuperada de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/1378/1/Proyecto%20Social.pdf>

Patiño Jiménez, E. (2014). *Diseño de un sistema de información, para optimizar la gestión de la información en el área operativa de la empresa de transportes Ticllas - Huancayo*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperada: <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/4726>

Pillaca Esquivel, J. (2015). *Los problemas de gestión de la información como insumo para la elaboración de políticas públicas de crimen y seguridad en el Perú entre el 2012 y el 2014: el caso del sistema nacional de seguridad ciudadana (sinasec)* (Tesis de maestría). Universidad Pontificia Católica del Perú. Recuperada de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6560>

Ponjuán, G. (2011). La Gestión de información y sus modelos representativos. *Ciencias de la Información*, 42(2), 11-17. Instituto de Información Científica y Tecnológica. La Habana, Cuba. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181422294003.pdf>

Rachel Neaman(19-octubre-2015). *third of the adult population of wales lacks digital skills*. BBC News. Recuperado de <https://www.bbc.com/news/uk-wales-34571416>

Ramos Morales, L. (2012). Método comparado: precisiones y características. *Revista de Ciencia Política. Teoría Política e Historia*, Quito, Ecuador.16, 1-28. Recuperado de <https://www.revcienciapolitica.com.ar/num16art4.php>

Rodríguez, Y. (2015). Information and Knowledge Management for organizational decision making. *Bibliotecas Anales de investigación*, 11, 150-163.

Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5704545>

Rodriguez Salas, K. (2002). *Gestión de la información en las organizaciones*.

Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado de:

<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/bibliotecas/article/view/513>.

Sada, J. (2020, 04 de marzo). Gestión de la Información y Coronavirus. *Diario de Navarra*. España. Recuperado de

<https://www.diariodenavarra.es/noticias/opinion/2020/03/04/coronavirus-gestion-informacion-682947-1064.html>

Sumihiro Kuyama, I. G. (2002). *Sistemas de Información para la Gestión*. Ginebra.

Recuperado de: [https://www.unjiu.org/es/reports-notes/JIU%20Products/JIU\\_REP\\_2002\\_9\\_Spanish.pdf](https://www.unjiu.org/es/reports-notes/JIU%20Products/JIU_REP_2002_9_Spanish.pdf).

S Mithas, N Ramasubbu, V Sambamurthy. (2011). *How do information technology capabilities contribute to firm performance?* Recuperado de:

<https://www.jstor.org/stable/23043496?seq=1>

Tamayo y Tamayo, M. (2007). *El proceso de la investigación científica* (4ª ed.) Guadalajara.; Limusa.

Vicente, G. (2018, 16 de mayo). La comunicación gubernamental dentro del marco de gobierno abierto. *Telesurtv.net. Venezuela*. Recuperado de

<https://www.telesurtv.net/opinion/La-comunicacion-gubernamental-dentro-del-marco-de-gobierno-abierto-20180516-0003.html>

ANEXOS

**ANEXO 1 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE**

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	
<b>GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	(De Pablos et al.,2019) define a la Gestión de la información como un conjunto de procedimientos y metodologías por medio de aplicaciones informáticas desde el registro, acopio, procesamiento y difusión, para lograr un buen funcionamiento en la organización; garantizando la integridad.	La definición operacional del mismo autor, lo definimos como acciones coordinadas para dirigir y controlar el flujo de información en los CEMs, los cuales comprenden procesos que van desde el registro y captura, almacenamiento, procedimiento hasta la difusión de la información.	El registro y captura de la información.	Actualización de la información. (1,2,3)	<b>Ordinal de tipo Likert</b>	
				Validación de la información. (4,5)	<b>(1)</b>	
				Acceso de la información. (6,7)	Nunca	
			La acumulación o acopio de la Información.	Inducción de la información. (8,9)	<b>(2)</b>	
				Base de Datos. (10,11)	Casi nunca	
				Tipo de almacenamiento. (12,13,14)	<b>(3)</b>	
				Uso tecnología de información y del conocimiento (TIC). (15,16)	A veces	
				Validación de la información. (17,18,19)	<b>(4)</b>	
				Procedimiento	Procesamiento de medios probatorio. (20,21)	Casi siempre
					Uso de la guía de atención. (22,23)	<b>(5)</b>
Difusión	Transmisión de la información externa. (24,25,26)	Siempre				
	Información oportuna. (27,28)					

## Anexo 2: Instrumento

### Aplicación del instrumento " Gestión de la Información en los CEMs, 2020"

Estimado(a)s: estoy realizando una encuesta para recopilar datos acerca de la Gestión de Información en los CEMS Lima Cercado y San Juan de Lurigancho. Les agradezco por brindarme su tiempo para responder las siguientes preguntas:

#### INSTRUCCIONES:

Marcar con un aspa (x) la alternativa que Ud. Crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible: Siempre (5), Casi Siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1), con el fin de clarificar mejor se presenta el cuadro adjunto:

Alternativas	Escala
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi Siempre	4
Siempre	5

#### VARIABLE: Gestión de la Información

Dimensión 1: REGISTRO Y CAPTURA DE LA INFORMACIÓN		1	2	3	4	5
1	La Información que se captura en la ficha de registro de casos es suficiente para las necesidades de la atención del CEM.					
2	Con frecuencia se logran obtener los datos completos de las personas usuarias en la primera atención.					
3	La captura manual de los datos de las víctimas le parece más apropiada que una captura electrónica u online.					
4	Es frecuente verificar los datos básicos como la identidad de la víctima y los agresores, así como sus direcciones domiciliarias en la primera atención.					
5	Se hace un adecuado control de calidad de los datos que se registran en el Sistema Informático SIRA.					
6	Se accede con frecuencia a la información digitalizada de las fichas de registro de casos.					
7	El sistema de registro permite integrar la data de las usuarias con otras bases de datos como RENIEC, PNP, Fiscalía y Poder Judicial.					
8	Es suficiente la inducción para el adecuado registro de las fichas tanto en los aspectos conceptuales como en los procedimientos.					
9	El instructivo de registro es entendible, accesible y además está actualizado.					



<b>Dimensión 2: LA ACUMULACION Y ACOPIO DE LA INFORMACIÓN</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
10	El proceso de acopio y almacenamiento de datos de las fichas de los CEM le facilita el trabajo cuando se requiere información.					
11	Se cuenta con acceso y uso de la base de datos de los casos y atenciones de vuestro CEM.					
12	De acuerdo con la experiencia en el CEM, es eficaz y accesible el sistema de archivo físico que el archivo digital.					
13	Los expedientes físicos de los casos están completos, con todos los informes y actuados de la atención del CEM.					
14	Se cuenta con una adecuada gestión documental de los expedientes que facilita el rápido acceso y la conservación evitando su deterioro.					
15	Las fichas, informes y actuados se digitalizan a fin de facilitar la accesibilidad y preservación.					
16	Es frecuente que se use o disponga de herramientas TIC para almacenar la Información.					
<b>Dimensión 3: PROCEDIMIENTO O TRANSFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
17	Es frecuente que valide el riesgo de la atención el mismo día.					
18	Se cuenta con equipo informático y software idóneo para el trabajo de procesamiento de los datos.					
19	Se generan alertas informativas de manera oportuna y frecuente para cada servicio de los CEM.					
20	Es frecuente que se procese los medios probatorios como son informes psicológicos, sociales e inicio de patrocinio en el primer día de la atención.					
21	Se tiene acceso a estadísticas y datos de intervención de cada servicio del CEM.					
22	Es frecuente que se requiera el uso de la guía de atención para el llenado de la ficha.					
23	Se hace uso de la guía de atención con frecuencia para elaborar los medios probatorios.					
<b>Dimensión 4: DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
24	El CEM difunde sus datos a través de un periódico mural, panel o sala situacional.					
25	Se sistematiza periódicamente los datos a través de un boletín elaborado por el CEM.					
26	Es frecuente que se retroalimenta la información con los operadores de justicia.					
27	El CEM atiende de manera oportuna los pedidos de información de otras instituciones.					
28	Se remite el informe psicológico, social y denuncia en forma digital a los operadores de justicia a cargo del caso.					

### Anexo 3: Matriz de Consistencia

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables e indicadores				
			Variable 1: Gestión de la Información				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Nivel de Rango
<p>¿Cuáles son las diferencias que se identifican en los Centros de Emergencia Mujer Lima Cercado y San Juan de Lurigancho respecto a la gestión de la información, 2020?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b></p> <p>¿Cuál es la diferencia que se identifica respecto al registro y captura de la información en ambos Centros de Emergencia Mujer?</p> <p>¿Cuál es la diferencia que se identifica respecto a la acumulación o acopio de la información en ambos CEMs?</p> <p>¿Cuál es la diferencia que se identifica respecto al procedimiento o transformación de la información en ambos CEMs?.</p> <p>¿Cuál es la diferencia que se identifica respecto a la difusión de la información en ambos CEMs?</p>	<p>Identificar las diferencias de la gestión de la información en los Centros de Emergencia Mujer Lima Cercado y San Juan de Lurigancho,2020.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <p>Determinar la diferencia respecto al registro y captura de la información en ambos Centros de Emergencia Mujer.</p> <p>Determinar la diferencia respecto a la acumulación o acopio de la información en ambos CEMs.</p> <p>Determinar la diferencia respecto al procedimiento o transformación de la información en ambos CEMs.</p> <p>Determinar la diferencia respecto a la difusión de la información en ambos CEMs.</p>	<p>Existe diferencias de la gestión de la información en los Centros de Emergencia Mujer Lima Cercado y San Juan de Lurigancho,2020.</p> <p><b>Hipótesis Específicos</b></p> <p>Existen diferencias respecto al registro y captura de la información en ambos Centros de Emergencia Mujer.</p> <p>Existen diferencias respecto a la acumulación o acopio de la información en ambos CEMs.</p> <p>Existe diferencias respecto al procedimiento o transformación de la información en ambos CEMs.</p> <p>Existe diferencia respecto a la difusión de la información en ambos CEMs.</p>	El registro y captura de la información.	Actualización de la información. Validación de la información. Acceso de la información. Inducción de la información	1,2,3, 4,5 6,7 8,9	<p>5= Siempre</p> <p>4= Casi Siempre</p> <p>3= A veces</p> <p>2= Casi nunca</p> <p>1=Nunca</p>	<p>Bueno (74-109)</p> <p>Regular (38-73)</p> <p>Malo (28-37)</p>
			La acumulación o acopio de la Información.	Base de Datos. Tipo de almacenamiento. Uso tecnología de información y del conocimiento (TIC).	10,11 12,13,14 15,16		
			Procedimiento o Transformación de la información	Validación de la información. Procesamiento de medios probatorios Uso de la guía de atención	17,18,19 20,21 22,23		
			Difusión de la Información	Transmisión de la información externa. Información oportuna	24,25,26 27,28		

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		ESTADÍSTICA A UTILIZAR
<b>Enfoque de Investigación:</b> Cuantitativo.	Población: está constituida por profesionales del servicio de atención entre psicólogos, trabajadores sociales, abogados y admisionistas de los CEMs de Lima Cercado y S.J.L.	<b>Variable: Gestión de la Información</b>		Para la validación de los instrumentos (cuestionario) se utilizará: Juicio de expertos
		<b>Técnica:</b>	Encuesta Observación	Para la confiabilidad de los instrumentos (cuestionario) se utilizará:  Alfa Crombach
<b>Tipo de la Investigación:</b> Básico	Muestra: Población Censal representada por 46 personas. (23 son de CEM Lima y 23 del CEM S.J.L).	<b>Instrumento:</b>	Cuestionario	
<b>Diseño:</b> No experimental <b>Nivel de Investigación:</b> Comparativo - Descriptivo		<b>Escala de Medición:</b>	ORDINAL (Porque se describen categorías para el desarrollo de la variable)	
<b>Corte de Investigación:</b> Transversal o Transaccional		<b>Tipo:</b>	Escala de Likert	Para la contrastación de hipótesis se utilizará: U de Mann- Whitney  Y el uso del programa estadístico SPSS Statistics 23

**Anexo 4. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Nº	DIMENSIONES/Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: REGISTRO Y CAPTURA DE LA INFORMACIÓN</b>							
1	La Información que se captura en la ficha de registro de casos es suficiente para las necesidades de la atención del CEM.	X		X		X		
2	Con frecuencia se logran obtener los datos completos de las personas usuarias en la primera atención.	X		X		X		
3	La captura manual de los datos de las víctimas le parece más apropiada que una captura electrónica u online.	X		X		X		
4	Es frecuente verificar los datos básicos como la identidad de la víctima y los agresores, así como sus direcciones domiciliarias en la primera atención.	X		X		X		
5	Se hace un adecuado control de calidad de los datos que se registran en el Sistema Informático SIRA.	X		X		X		
6	Se accede con frecuencia a la información digitalizada de las fichas de registro de casos.	X		X		X		
7	El sistema de registro permite integrar la data de las usuarias con otras bases de datos como RENIEC, PNP, Fiscalía y Poder Judicial.	X		X		X		
8	Es suficiente la inducción para el adecuado registro de las fichas tanto en los aspectos conceptuales como en los procedimientos.	X		X		X		
9	El instructivo de registro es entendible, accesible y además está actualizado.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: LA ACUMULACION Y ACOPIO DE LA INFORMACIÓN</b>							
10	El proceso de acopio y almacenamiento de datos de las fichas de los CEM le facilita el trabajo cuando se requiere información.	X		X		X		
11	Se cuenta con acceso y uso de la base de datos de los casos y atenciones de vuestro CEM.	X		X		X		

12	De acuerdo con la experiencia en el CEM, es eficaz y accesible el sistema de archivo físico que el archivo digital.	X		X		X		
13	Los expedientes físicos de los casos están completos, con todos los informes y actuados de la atención del CEM.	X		X		X		
14	Se cuenta con una adecuada gestión documental de los expedientes que facilita el rápido acceso y la conservación evitando su deterioro.	X		X		X		
15	Las fichas, informes y actuados se digitalizan a fin de facilitar la accesibilidad y preservación.	X		X		X		
16	Es frecuente que se use o disponga de herramientas TIC para almacenar la Información.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: PROCEDIMIENTO O TRANSFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	SI	No	SI	No	X	No	
17	Es frecuente que valide el riesgo de la atención el mismo día.	X		X		X		
18	Se cuenta con equipo informático y software idóneo para el trabajo de procesamiento de los datos.	X		X		X		
19	Se generan alertas informativas de manera oportuna y frecuente para cada servicio de los CEM.	X		X		X		
20	Es frecuente que se procese los medios probatorios como son informes psicológicos, sociales e inicio de patrocinio en el primer día de la atención.	X		X		X		
21	Se tiene acceso a estadísticas y datos de intervención de cada servicio del CEM.	X		X		X		
22	Es frecuente que se requiera el uso de la guía de atención para el llenado de la ficha.	X		X		X		
23	Se hace uso de la guía de atención con frecuencia para elaborar los medios probatorios.	X		X		X		

	<b>DIMENSIÓN 4: DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
<b>24</b>	El CEM difunde sus datos a través de un periódico mural, panel o sala situacional.	X		X		X		
<b>25</b>	Se sistematiza periódicamente los datos a través de un boletín elaborado por el CEM.	X		X		X		
<b>26</b>	Es frecuente que se retroalimenta la información con los operadores de justicia.	X		X		X		
<b>27</b>	El CEM atiende de manera oportuna los pedidos de información de otras instituciones.	X		X		X		
<b>28</b>	Se remite el informe psicológico, social y denuncia en forma digital a los operadores de justicia a cargo del caso.	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X ]Aplicable después de corregir [ ]No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** ...CARDENAS CANALES DANIEL..... **DNI:**.....07279232.....

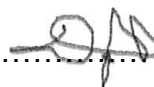
**Grado y Especialidad del validador:**.....MAESTRÍA EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN...

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**San Juan de Lurigancho 22.de JUNIO del 2020.**

.....

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TITULO DE LA TESIS : GESTION DE LA INFORMACIÓN EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER DE LIMA CERCAO Y SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2020

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN				OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				1	2	3	4	5	RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR	RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR	RELACION ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA	RELACION ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA	
Gestión de la información en los Centros de Emergencia Mujer.	El registro y captura de la información	Actualización de la información	La Información que se captura en la ficha de registro de casos es suficiente para las necesidades de la atención del CEM						1	✓	✓	✓	
			Con frecuencia se logran obtener los datos completos de las personas usuarias en la primera atención.						2	✓	✓	✓	
		Validación de la Información	La captura manual de los datos de las víctimas le parece más apropiada que una captura electrónica u online.						2	✓	✓	✓	
			Es frecuente verificar los datos básicos como la identidad de la víctima y los agresores, así como sus direcciones domiciliarias en la primera atención						2	✓	✓	✓	
		Acceso de la información	Se hace un adecuado control de calidad de los datos que se registran en el Sistema Informático SIRA.						✓	✓	✓	✓	
			Se accede con frecuencia a la información digitalizada de las fichas de registro de casos						✓	✓	✓	✓	
	Inducción de la Información	El sistema de registro permite integrar la data de las usuarias con otras bases de datos como RENIEC, PNP, Fiscalía y Poder Judicial.						✓	✓	✓	✓		
		Es suficiente la inducción para el adecuado registro de las fichas tanto en los aspectos conceptuales como en los procedimientos. El instructivo de registro es entendible, accesible y además está actualizado						✓	✓	✓	✓		
	La acumulación o acopio de la información	Base de Datos	El proceso de acopio y almacenamiento de datos de las fichas de los CEM le facilita el trabajo cuando se requiere información						✓	✓	✓	✓	
			Se cuenta con acceso y uso de la base de datos de los casos y atenciones de nuestro CEM.						✓	✓	✓	✓	
		Tipo de almacenamiento.	De acuerdo con la experiencia en el CEM, es eficaz y accesible el sistema de archivo físico que el archivo digital.						✓	✓	✓	✓	
			Los expedientes físicos de los casos están completos, con todos los informes y actuados de la atención del CEM.						✓	✓	✓	✓	
	Uso tecnología de información y del conocimiento (TIC)	Se cuenta con una adecuada gestión documental de los expedientes que facilita el rápido acceso y la conservación evitando su deterioro.						✓	✓	✓	✓		
		Las fichas, informes y actuados se digitalizan a fin de facilitar la accesibilidad y preservación. Es frecuente que se use o disponga de herramientas TIC para almacenar la información.						✓	✓	✓	✓		
	Procedimiento o Transformación de la Información	Validación de la información	Es frecuente que valide el riesgo de la atención el mismo día						✓	✓	✓	✓	
			Se cuenta con equipo informático y software idóneo para el trabajo de procesamiento de los datos. Se generan alertas informativas de manera oportuna y frecuente para cada servicio de los CEM						✓	✓	✓	✓	
		Procesamiento de medios probatorios	Es frecuente que se procese los medios probatorios como son informes psicológicos, sociales e inicio de patrocinio en el primer día de la atención.						✓	✓	✓	✓	
			Se tiene acceso a estadísticas y datos de intervención de cada servicio del CEM.						✓	✓	✓	✓	
	Uso de la guía de atención	Es frecuente que se requiera el uso de la guía de atención para el llenado de la ficha.						✓	✓	✓	✓		
		Se hace uso de la guía de atención con frecuencia para elaborar los medios probatorios.						✓	✓	✓	✓		
	Difusión de la información	Transmisión de la información externa	El CEM difunde sus datos a través de un periódico mural, panel o sala situacional.						✓	✓	✓	✓	
			Se sistematiza periódicamente los datos a través de un boletín elaborado por el CEM. Es frecuente que se retroalimenta la información con los operadores de justicia.						✓	✓	✓	✓	
	Información oportuna	Información oportuna	El CEM atiende de manera oportuna los pedidos de información de otras instituciones.						✓	✓	✓	✓	
			Se remite el informe psicológico, social y denuncia en forma digital a los operadores de justicia a cargo del caso						✓	✓	✓	✓	

## MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

### NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"Ficha de Evaluación de Gestión de la Información en los CEMs, 2020"

### OBJETIVO:

Identificar las diferencias de gestión de la información en los Centros de Emergencia Mujer de Lima Cercado y San Juan de Lurigancho, 2020

### VARIABLE QUE EVALÚA:

Gestión de la Información.

### DIRIGIDO A:

Profesionales de Atención y Admisión en los Centros de Emergencia Mujer de Lima Cercado y San Juan de Lurigancho.

### APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:


Lopez Uribe Manuel Alexander

### GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

Master Business Administration - ESAV

### VALORACIÓN:

Muy alto ✓	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
------------	------	-------	------	----------

  
FIRMA DEL EVALUADOR

DNI.....41658633.....



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Nº	DIMENSIONES/Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	<b>DIMENSIÓN 1: REGISTRO Y CAPTURA DE LA INFORMACIÓN</b> La Información que se captura en la ficha de registro de casos es suficiente para las necesidades de la atención del CEM.	✓		✓		✓		
2	Con frecuencia se logran obtener los datos completos de las personas usuarias en la primera atención.	✓		✓		✓		
3	La captura manual de los datos de las víctimas le parece más apropiada que una captura electrónica u online.	✓		✓		✓		
4	Es frecuente verificar los datos básicos como la identidad de la víctima y los agresores, así como sus direcciones domiciliarias en la primera atención.	✓		✓		✓		
5	Se hace un adecuado control de calidad de los datos que se registran en el Sistema Informático SIRVA.	✓		✓		✓		
6	Se accede con frecuencia a la información digitalizada de las fichas de registro de casos.	✓		✓		✓		
7	El sistema de registro permite integrar la data de las usuarias con otras bases de datos como RENIEC, PNP, Fiscalía y Poder Judicial.	✓		✓		✓		
8	Es suficiente la inducción para el adecuado registro de las fichas tanto en los aspectos conceptuales como en los procedimientos.	✓		✓		✓		
9	El instructivo de registro es entendible, accesible y además está actualizado.	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: LA ACUMULACION Y ACOPIO DE LA INFORMACIÓN</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
10	El proceso de acopio y almacenamiento de datos de las fichas de los CEM le facilita el trabajo cuando se requiere información.	✓		✓		✓		
11	Se cuenta con acceso y uso de la base de datos de los casos y atenciones de vuestro CEM.	✓		✓		✓		

12	De acuerdo con la experiencia en el CEM, es eficaz y accesible el sistema de archivo físico que el archivo digital.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
13	Los expedientes físicos de los casos están completos, con todos los informes y actuados de la atención del CEM.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
14	Se cuenta con una adecuada gestión documental de los expedientes que facilita el rápido acceso y la conservación evitando su deterioro.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
15	Las fichas, informes y actuados se digitalizan a fin de facilitar la accesibilidad y preservación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16	Es frecuente que se use o disponga de herramientas TIC para almacenar la Información.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<b>DIMENSIÓN 3: PROCEDIMIENTO O TRANSFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
17	Es frecuente que valide el riesgo de la atención el mismo día.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
18	Se cuenta con equipo informático y software idóneo para el trabajo de procesamiento de los datos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
19	Se generan alertas informativas de manera oportuna y frecuente para cada servicio de los CEM.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
20	Es frecuente que se procese los medios probatorios como son informes psicológicos, sociales e inicio de patrocinio en el primer día de la atención.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21	Se tiene acceso a estadísticas y datos de intervención de cada servicio del CEM.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	Es frecuente que se requiera el uso de la guía de atención para el llenado de la ficha.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
23	Se hace uso de la guía de atención con frecuencia para elaborar los medios probatorios.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



DIMENSIÓN 4: DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN		Si	No	Si	No	Si	No
24	El CEM difunde sus datos a través de un periódico mural, panel o sala situacional.	✓		✓		✓	
25	Se sistematiza periódicamente los datos a través de un boletín elaborado por el CEM.	✓		✓		✓	
26	Es frecuente que se retroalimenta la información con los operadores de justicia.	✓		✓		✓	
27	El CEM atiende de manera oportuna los pedidos de información de otras instituciones.	✓		✓		✓	
28	Se remite el informe psicológico, social y denuncia en forma digital a los operadores de justicia a cargo del caso.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [  ]

Aplicable después de corregir [  ]

No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador: Lopez Ulloa Samuel Alexander DNI: 41658633

Grado y Especialidad del validador: Letados Business Administration - ESAU


<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho 22 de Junio del 2020



## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Nº	DIMENSIONES/Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: REGISTRO Y CAPTURA DE LA INFORMACIÓN</b>							
1	La Información que se captura en la ficha de registro de casos es suficiente para las necesidades de la atención del CEM.	✓		✓		✓		
2	Con frecuencia se logran obtener los datos completos de las personas usuarias en la primera atención.	✓		✓		✓		
3	La captura manual de los datos de las víctimas le parece más apropiada que una captura electrónica u online.	✓		✓		✓		
4	Es frecuente verificar los datos básicos como la identidad de la víctima y los agresores, así como sus direcciones domiciliarias en la primera atención.	✓		✓		✓		
5	Se hace un adecuado control de calidad de los datos que se registran en el Sistema Informático SIRA.	✓		✓		✓		
6	Se accede con frecuencia a la información digitalizada de las fichas de registro de casos.	✓		✓		✓		
7	El sistema de registro permite integrar la data de las usuarias con otras bases de datos como RENIEC, PNP, Fiscalía y Poder Judicial.	✓		✓		✓		
8	Es suficiente la inducción para el adecuado registro de las fichas tanto en los aspectos conceptuales como en los procedimientos.	✓		✓		✓		
9	El instructivo de registro es entendible, accesible y además está actualizado.	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: LA ACUMULACION Y ACOPIO DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
10	El proceso de acopio y almacenamiento de datos de las fichas de los CEM le facilita el trabajo cuando se requiere información.	✓		✓		✓		
11	Se cuenta con acceso y uso de la base de datos de los casos y atenciones de vuestro CEM.	✓		✓		✓		

12	De acuerdo con la experiencia en el CEM, es eficaz y accesible el sistema de archivo físico que el archivo digital.	✓		✓		✓		
13	Los expedientes físicos de los casos están completos, con todos los informes y actuados de la atención del CEM.	✓		✓		✓		
14	Se cuenta con una adecuada gestión documental de los expedientes que facilita el rápido acceso y la conservación evitando su deterioro.	✓		✓		✓		
15	Las fichas, informes y actuados se digitalizan a fin de facilitar la accesibilidad y preservación.	✓		✓		✓		
16	Es frecuente que se use o disponga de herramientas TIC para almacenar la Información.	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 3: PROCEDIMIENTO O TRANSFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
17	Es frecuente que valide el riesgo de la atención el mismo día.	✓		✓		✓		
18	Se cuenta con equipo informático y software idóneo para el trabajo de procesamiento de los datos.	✓		✓		✓		
19	Se generan alertas informativas de manera oportuna y frecuente para cada servicio de los CEM.	✓		✓		✓		
20	Es frecuente que se procese los medios probatorios como son informes psicológicos, sociales e inicio de patrocinio en el primer día de la atención.	✓		✓		✓		
21	Se tiene acceso a estadísticas y datos de intervención de cada servicio del CEM.	✓		✓		✓		
22	Es frecuente que se requiera el uso de la guía de atención para el llenado de la ficha.	✓		✓		✓		
23	Se hace uso de la guía de atención con frecuencia para elaborar los medios probatorios.	✓		✓		✓		

	<b>DIMENSIÓN 4: DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
<b>24</b>	El CEM difunde sus datos a través de un periódico mural, panel o sala situacional.	✓		✓		✓		
<b>25</b>	Se sistematiza periódicamente los datos a través de un boletín elaborado por el CEM.	✓		✓		✓		
<b>26</b>	Es frecuente que se retroalimenta la información con los operadores de justicia.	✓		✓		✓		
<b>27</b>	El CEM atiende de manera oportuna los pedidos de información de otras instituciones.	✓		✓		✓		
<b>28</b>	Se remite el informe psicológico, social y denuncia en forma digital a los operadores de justicia a cargo del caso.	✓		✓		✓		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**           **HAY SUFICIENCIA**           **Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X]**  
**Aplicable después de corregir [ ] No Aplicable [ ]**

**JOHNNY FÉLIX FARFÁN PIMENTEL**

**06269132**

**Apellidos y nombres del juez validador:** ..... **DNI:**.....

**DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN / METODÓLOGO**

**Grado y Especialidad del validador:**.....

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo **San Juan de Lurigancho, 21 de julio del 2020**



<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

-----

Firma del Experto Informante.

**Anexo 5: Base de datos del Alfa Cronbach con Excel, de la prueba piloto. (22 Encuestados)**

	Items1	Items2	Items3	Items4	Items5	Items6	Items7	Items8	Items9	Items10	Items11	Items12	Items13	Items14	Items15	Items16	Items17	Items18	Items19	Items20	Items21	Items22	Items23	Items24	Items25	Items26	Items27	Items28	Suma	Σ (SIMBOLO SUMATORIA)			
Sujeto1	4	3	4	3	2	2	1	1	3	1	3	3	3	2	1	1	4	3	1	1	1	3	1	2	1	1	4	3	62				
Sujeto2	4	3	4	2	3	4	2	2	3	2	4	3	2	3	2	3	2	4	3	2	2	2	3	3	4	3	2	2	78	α (ALFA)=		0.88335135	
Sujeto3	3	4	2	4	3	4	1	3	3	3	4	4	3	3	1	4	4	3	4	4	4	3	2	1	2	2	3	1	82	K (NUMERO DE ITEMS)=		28	
Sujeto4	3	4	3	5	4	5	3	4	5	5	5	4	3	3	3	2	5	4	5	5	5	4	4	4	4	3	4	3	111	V <sub>i</sub> (VARIANZA DE CADA ITEMS)=		30.9318182	
Sujeto5	4	4	3	2	4	4	1	1	2	3	4	3	5	2	2	4	4	5	2	4	2	4	2	1	1	1	3	1	78	V <sub>t</sub> (VARIANZA TOTAL)=		208.721074	
Sujeto6	4	2	3	3	2	4	1	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	5	3	3	1	4	2	5	2	91				
Sujeto7	3	2	2	2	3	5	3	4	4	4	5	2	4	4	2	3	5	4	5	4	3	2	3	3	2	2	5	5	95				
Sujeto8	5	5	1	5	4	5	1	2	4	5	4	1	3	2	5	5	5	4	3	4	3	3	3	4	4	4	5	5	104				
Sujeto9	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	3	3	3	3	4	5	5	124				
Sujeto10	4	4	2	1	4	5	1	2	2	4	4	2	4	2	2	2	5	4	3	4	4	2	4	1	2	3	5	2	84				
Sujeto11	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	2	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	98				
Sujeto12	3	4	3	5	4	2	1	2	3	3	5	4	4	4	1	1	4	2	5	3	4	3	3	2	1	2	4	1	83				
Sujeto13	3	3	2	5	2	4	1	2	2	2	2	2	2	1	3	4	5	3	3	3	3	4	3	4	3	1	2	1	75				
Sujeto14	3	3	3	3	3	3	2	2	2	4	3	4	3	4	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	73				
Sujeto15	4	3	3	2	3	2	2	2	3	4	2	5	4	5	4	5	4	2	5	3	4	3	3	2	3	2	2	2	88				
Sujeto16	4	3	2	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	2	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3	93				
Sujeto17	3	4	2	4	5	5	1	2	4	3	5	2	3	2	2	3	4	4	5	4	4	2	3	2	2	2	3	1	86				
Sujeto18	3	4	4	5	3	2	2	3	3	3	2	3	4	4	2	4	5	2	4	3	2	3	3	4	2	2	3	1	85				
Sujeto19	4	2	5	5	3	2	3	1	2	3	3	5	4	4	3	5	5	3	5	3	4	3	3	3	2	4	3	3	95				
Sujeto20	2	3	2	2	3	2	1	1	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	1	1	2	3	3	64				
Sujeto21	3	4	3	4	2	4	1	2	2	3	1	3	4	2	1	2	4	3	3	3	3	2	2	1	3	2	3	2	72				
Sujeto22	5	5	1	5	5	5	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	1	1	3	5	1	98			
VARIANZA	0.5950413	0.7934	1.2087	1.6963	0.8781	1.30785	1.2996	1.035124	0.86157	1.066116	1.413223	1.225207	0.867769	1.173554	1.595041	1.694215	0.785124	1.049587	1.17562	0.969008	1.216942	0.390496	0.421488	1.231405	1.159091	0.884298	1.150826	1.78719					

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum v_i}{v_t} \right]$$

## ANEXO 6: Matriz de Datos por CEMs (SPSS V23)

### Primera Matriz de Datos CEM Lima (SPSS V23)

\*CEMLIMA.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

23 : CEM 1 Visible: 39 de 39 variables

	CEM	item1	item2	item3	item4	item5	item6	item7	item8	item9	item10	item11	item12	item13	item14	item15	item16	item17	item18	item19	item20	item21	item22	item23	item24	item25	item26	item27	item28
1	1	4	3	4	2	3	4	2	2	3	2	4	3	2	3	2	3	2	4	3	2	2	2	3	3	4	3	2	2
2	1	3	4	2	4	3	4	1	3	3	3	4	4	3	3	1	4	4	3	4	4	4	3	2	1	2	2	3	1
3	1	3	4	3	5	4	5	3	4	5	5	5	4	3	3	3	2	5	4	5	5	5	4	4	4	4	3	4	3
4	1	4	4	3	2	4	4	1	1	2	3	4	3	5	2	2	4	4	5	2	4	2	4	2	1	1	1	3	1
5	1	4	2	3	3	2	4	1	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	5	3	3	1	4	2	5	2
6	1	3	2	2	2	3	5	3	4	4	4	5	2	4	4	2	3	5	4	5	4	3	2	3	3	2	2	5	5
7	1	5	5	1	5	4	5	1	2	4	5	4	1	3	2	5	5	5	4	3	4	3	3	3	4	4	4	5	5
8	1	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	3	3	3	3	4	5	5
9	1	4	4	2	1	4	5	1	2	2	4	4	2	4	2	2	2	5	4	3	4	4	2	4	1	2	3	5	2
10	1	3	4	3	4	2	4	1	2	2	3	1	3	4	2	1	2	4	3	3	3	3	2	2	1	3	2	3	2
11	1	5	5	1	5	5	5	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	5	5	5	5	3	3	1	1	3	5	1
12	1	5	4	4	5	4	4	3	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	4	4	3	3	4	4	5
13	1	5	4	1	5	5	5	1	5	3	1	4	1	1	1	1	3	5	4	1	5	1	1	1	1	1	1	4	4
14	1	3	4	3	4	2	4	1	2	2	3	1	3	4	2	1	2	4	3	3	3	3	2	2	1	3	2	3	2
15	1	4	3	5	3	3	4	1	1	1	3	3	4	3	2	3	3	4	1	3	3	2	4	4	3	3	2	3	3
16	1	4	3	4	3	4	4	4	3	5	5	5	3	4	2	2	2	4	3	5	3	4	4	3	2	4	3	4	3
17	1	4	4	2	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	3	4	4	3	4	3	3	1	4	4	4	2
18	1	4	3	2	3	4	4	1	2	4	4	4	2	4	2	1	3	5	3	1	3	3	2	3	1	1	1	3	1
19	1	3	4	2	4	5	5	3	4	5	5	5	2	3	4	5	5	4	3	4	4	4	2	4	2	3	3	4	5
20	1	4	4	5	4	5	5	2	3	4	3	4	4	4	3	2	4	5	4	5	4	4	3	2	3	2	2	2	4
21	1	4	4	5	4	5	5	2	3	4	3	4	4	4	3	2	4	5	4	5	4	4	3	2	3	2	2	2	4
22	1	4	3	4	4	3	4	2	4	3	4	4	5	3	1	4	4	3	4	4	4	4	4	3	2	2	5	4	2
23	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2

Vista de datos Vista de variables



## Segunda Matriz de Datos CEM San Juan de Lurigancho (SPSS V23)

\*CEMSANJUAN.sav [ConjuntoDatos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

23 : item28 1 Visible: 39 de 39 variables

	CEM	item1	item2	item3	item4	item5	item6	item7	item8	item9	item10	item11	item12	item13	item14	item15	item16	item17	item18	item19	item20	item21	item22	item23	item24	item25	item26	item27	item28	\	
1	2	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	2	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4		
2	2	3	4	3	5	4	2	1	2	3	3	5	4	4	4	1	1	4	2	5	3	4	3	3	2	1	2	4	1		
3	2	3	3	2	5	2	4	1	2	2	2	2	2	2	1	3	4	5	3	3	3	3	4	3	4	3	1	2	1		
4	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	4	3	4	3	4	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2		
5	2	4	3	3	2	3	2	2	2	3	4	2	5	4	5	4	5	4	2	5	3	4	3	3	2	3	2	2	2		
6	2	4	3	2	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	2	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3		
7	2	3	4	2	4	5	5	1	2	4	3	5	2	3	2	2	3	4	4	5	4	4	2	3	2	2	2	3	1		
8	2	3	4	4	5	3	2	2	3	3	3	2	3	4	4	2	4	5	2	4	3	2	3	3	4	2	2	3	1		
9	2	4	2	5	5	3	2	3	1	2	3	3	5	4	4	3	5	5	3	5	3	4	3	3	3	2	4	3	3		
10	2	2	3	2	2	3	2	1	1	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	1	1	2	3	3		
11	2	5	4	4	4	4	5	5	4	4	2	1	1	1	1	1	3	5	5	2	5	1	2	3	5	5	4	4	1		
12	2	4	3	2	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	2	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3		
13	2	4	3	2	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	2	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3		
14	2	3	4	2	3	3	1	1	3	3	4	2	2	4	1	1	1	4	2	3	4	4	3	3	4	3	4	1	1		
15	2	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	3	4	3	5	3	3	2	3	2	2	1	2	3	3	2		
16	2	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	5	5	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	4	2		
17	2	3	4	2	4	4	2	1	2	2	3	4	3	2	2	2	3	4	2	4	3	2	3	3	2	2	2	3	1		
18	2	3	4	2	4	4	3	1	2	1	3	3	3	2	2	1	1	4	3	4	4	3	4	3	4	1	4	4	1		
19	2	4	4	4	4	4	5	1	3	4	4	5	4	3	4	4	4	3	3	5	2	5	3	4	4	4	1	4	3	2	
20	2	4	4	4	4	4	4	2	3	2	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	3	
21	2	4	4	3	4	4	2	1	2	2	4	4	3	4	3	2	1	4	5	4	3	4	2	2	3	1	2	3	1		
22	2	2	3	2	3	2	1	1	2	3	1	1	1	2	2	1	1	3	2	4	2	1	3	2	2	2	2	3	1		
23	2	3	3	3	3	3	2	1	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	1		

Vista de datos Vista de variables

### Tercera Matriz de Datos (Se agrupa los dos CEMs)

TOTALCEM.sav [ConjuntoDatos3] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

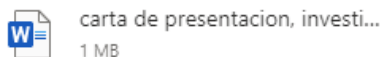
Visible: 6 de 6 variables

	Variable	D1	D2	D3	D4	GRUPO	var	var	var	var	var	var	var	var	var	var	var
13	1	2	1	1	1	1											
14	1	1	1	1	1	1											
15	1	1	1	1	2	1											
16	2	2	2	2	3	1											
17	3	3	3	2	2	1											
18	1	1	1	1	1	1											
19	3	3	3	2	3	1											
20	2	3	2	3	1	1											
21	2	3	2	3	1	1											
22	2	2	2	2	2	1											
23	2	1	2	1	2	1											
24	3	3	2	3	3	2											
25	2	2	2	2	1	2											
26	1	1	1	2	1	2											
27	1	1	2	1	2	2											
28	2	1	3	2	1	2											
29	3	2	2	1	3	2											
30	2	2	2	3	1	2											
31	2	2	2	2	2	2											
32	3	2	3	3	3	2											
33	1	1	1	1	1	2											
34	2	3	1	2	3	2											
35	3	2	2	1	3	2											

Vista de datos Vista de variables

## Anexo 7: Autorización de Aplicación del Instrumento

**De:** Nancy Rosalina Tolentino Gamarra <ntolentino@mimp.gob.pe>  
**Enviado:** jueves, 28 de mayo de 2020 22:55  
**Para:** acabrera <acabrera@aurora.gob.pe>; Marleny Llanos <mllanos@mimp.gob.pe>  
**Cc:** verojumpa29@hotmail.com <verojumpa29@hotmail.com>; kmallqui <kmallqui@aurora.gob.pe>; Stephanny Sherlee Arzapalo Grados <sarzapalo@aurora.gob.pe>  
**Asunto:** Fwd: SOLICITUD DE ACCESO PARA RECABAR INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.



Apreciada Amelia y Marleny

Agradeceré apoyar y dar facilidades a nuestra colaboradora Dehimi Jumpa para que desarrolle su tesis. Saludamos que se siga calificando como profesional.

Cordialmente,

Nancy Tolentino Gamarra  
Directora Ejecutiva



---

**De:** "DEHIMI JUMPA" <verojumpa29@hotmail.com>  
**Para:** "nancytol" <nancytol@gmail.com>, "Nancy Rosalina Tolentino Gamarra" <ntolentino@mimp.gob.pe>  
**Enviados:** Jueves, 28 de Mayo 2020 21:14:11  
**Asunto:** RV: SOLICITUD DE ACCESO PARA RECABAR INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

Buenas noches

solicitando se me brinde las facilidades del caso.

Adjunto Carta de la Universidad Cesar Vallejo lo cual hice llegar por Mesa de Parte Virtual.

atte,  
DEHIMI VERONICA JUMPA CASTILLO

---

**De:** DEHIMI JUMPA  
**Enviado:** jueves, 28 de mayo de 2020 21:08  
**Para:** mesadepartevirtual@aurora.gob.pe <mesadepartevirtual@aurora.gob.pe>  
**Asunto:** SOLICITUD DE ACCESO PARA RECABAR INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

Buenas Noches

por este medio me dirijo a usted saludándola cordialmente.

El motivo de la presente es para pedirle su autorización para la validación del instrumento a utilizar, con lo cual mi persona realizara una encuesta a los profesionales del CEM San Juan de Lurigancho y el CEM LIMA; y así de esta manera pudiendo recabar la información necesaria para poder desarrollar la investigación con el fin de obtener el grado de magister.

Mi motivación por la presente investigación nace porque vengo laborando 11 años comprometida con la institución dentro del área de admisión y estoy segura que la presente investigación será de gran aporte.

adjunto la carta de presentación de la Universidad Cesar Vallejo.

atte,

DEHIMI VERONICA JUMPA CASTILLO  
DNI:10117010  
DIRECCIÓN: Mz 161 Lt 18 Grupo 4 Huascar San Juan de Lurigancho  
Correo Electrónico: Verojumpa29@hotmail.com

**¡Alerta MIMP!** Este es un correo externo. Verifique el remitente, no abra adjuntos y no haga clic en vínculos que no han sido solicitados. Ante dudas comuníquese con Soporte OTI ([soproteoti@mimp.gob.pe](mailto:soproteoti@mimp.gob.pe))



## Declaratoria de Originalidad del Autor

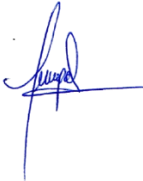
Yo, JUMPA CASTILLO DEHIMI VERONICA, egresada del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo Sede Lima Este, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan a la Tesis titulado:

“Gestión de la información en los Centros de Emergencia Mujer de Lima Cercado y San Juan de Lurigancho, 2020”, es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha, San Juan de Lurigancho, 01 de agosto del 2020

Apellidos y Nombres del Autor JUMPA CASTILLO DEHIMI VERONICA	
DNI: 10117010	 Firma
ORCID: (0000-0002-8439-3977)	